REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 6526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 270

SANTA FE, MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

La C. de Senadores en reunión secreta aprobó ayer el pedido de acuerdo para designar al Dr. Sagarna, ministro de la S. Corte

EL Dr. SAGARNA PRESENTO SU RENUNCIA DEL MINISTERIO

Hoy le será aceptada, ocupando su cartera hasta el 12 de Octubre el doctor Roberto M. Ortiz

LA SESION SECRETA DEL SENADO

BUENOS AIRES, 4. — Se realizó la sesión secreta de la Cámara de Senadores. Asistieron los ministros del Ejecutivo Dres. Gallardo, Ortiz y Molina, el de Marina almirante Domecq García, tratándose los pedidos de acuerdos formulados por el Poder Ejecutivo, los cuales pasan de cincuenta.

Comenzóse por los diplomáticos siendo aprobados todos los pedidos.

Luego se entró a los nombramientos judiciales aprobándose en parte.

Entre los pedidos aprobados figura el del doctor Antonio Sagarna para ocupar la vacante dejada por el doctor Miguel Laurencena en la Corte Suprema.

Este pedido fué impugnado por los senadores Del Valle y Molinari, siendo defendido por el Ministro Ortiz y por el senador Etchevehere, obteniendo 15 votos contra 7.

También se aprobó la designación del doctor Julián Paz para ocupar el cargo de Fiscal de la Cámara Federal de Rosario, y la del doctor Aureliano Roigt para ocupar el cargo de vocal de la Cámara Federal de Paraná.

Quedaron pendientes otros pedidos de acuerdos judiciales, y los militares y navales que serán tratados el jueves.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO SAGARNA

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Antonio Sagarna renunció a su cartera. Esta será aceptada mañana. La ocupará hasta el 12 de Octubre el doctor Roberto M. Ortiz.

ETCHEVEHERE FUE DESIGNADO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CASO DE ACEFALIA

La Cámara de Senador lo eligió por 14 votos. — El doctor Lisandro de la Torre se ausentará al viejo mundo. — Hoy tratará la Cámara de Diptuados la intervención a Santa Fe. — La labor presidencial del doctor Alvear

UN EDITORIAL DE "LA EPOCA"

BUENOS AIRES, 4 — Con la asistencia de 25 de sus miembros se reunió esta tarde la Cámara de Senadores a fin de proceder a la elección del presidente de la república en caso de acefalía resultando electo el senador por Entre Ríos doctor Luis L. Etchevehere con 14 votos. El senador por Buenos Aires, doctor Delfor Del Valle obtuvo 5 votos; el doctor Benito Soria obtuvo 1 voto; el senador Campos, 1 voto.

El presidente de la Cámara, doctor Elpidio González, proclama al doctor Luis L. Etchevehere, en medio de los entusiastas aplausos de sus colegas y de la barra.

Se da cuenta en seguida, de un centenar de asuntos entrados, los les pasan a las comisiones respectivas.

Entre ellos figura un proyecto creando una cámara federal en La Pampa.

Al proponerse que se integren las comisiones se produce un largo debate, oponiéndose los senadores irigoyenistas quienes sostienen que es un facultad del presidente del cuerpo, la de efectuar los nombramientos. Al no aceptarse este temperamento los representantes radicales se retiran.

No obstante esto, la Cámara queda con quórum, procediéndose en seguida a integrar las comisiones desintegradas.

Acto continuo, la Cámara pasa a sesión secreta.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4 — Mañana se reunirá la Cámara de Diputados. Los representantes irigoyenistas mocionarán en el sentido de que la Cámara sesione diariamente.

Pedirán, asimismo, que se dé preferencia al despacho de la comisión de Negocios Constitucionales, referente al pedido de intervención a la Legislatura de Santa Fe.

Además pedirán especial atención para otros asuntos de fundamental importancia.

EL Dr. DE LA TORRE SE AUSENTARA PARA EUROPA

BUENOS AIRES, 4 — Se anuncia en los círculos políticos que el ex jefe del partido Demócrata Progresista, doctor Lisandro de la Torre se ausentará para Europa a fines del corriente año.

Estas versiones vienen a desautorizar las que anunciaban su vuelta a las actividades po...

"LA MAYORIA DEL SENADO SE HA CAVADO LA FOSA" — DICE "LA EPOCA"

BUENOS AIRES, 4 — El vocero de la Unión Cívica Radical irigoyenista "La Epoca", dice en un editorial que la mayoría del Senado se ha cavado la fosa al resistir la renovación impuesta por la voluntad de la nación.

Agrega que "sólo la obra de reparación a desarrollar por el ilustre jefe del radicalismo en su segunda presidencia resarcirá al país de los desmanes de los contubernistas".

BUENOS AIRES, 4 — El senador por Entre Ríos doctor Luis L. Etchevehere solicitó a la Cámara de que forma parte la pronta sanción de la inversión de 10 millones de pesos para adquirir envases para las próximas cosechas.

BUENOS AIRES, 4 — El presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear conversó hoy con sus ministros, tratando entre otros asuntos el de la redacción de la memoria historiando la labor realizada.

Los ministros ya han comenzado estas tareas.

LA LIGA NO SE OCUPARA DE LA CUESTION DE LA RENANIA

El 10 del corriente se reunirán los representantes de las naciones interesadas en el asunto. — La reunión será al margen de la Liga

LAS GRANDES PERSONALIDADES DE GINEBRA

GINEBRA, 4. — El 10 del corriente se reunirán los representantes de las potencias interesadas en el problema de la ocupación renana a fin de considerar el pedido hecho por el gobierno de Reich de evacuar la zona ocupada por los franceses.

EL ASUNTO SE TRATARA AL MARGEN DE LAS REUNIONES DE LA LIGA

GINEBRA, 4. — Uno de los problemas esenciales para la restauración económica de Europa, y que después de firmado el Pacto Antibélico ocupó la atención de las grandes potencias va a ser resuelto al margen de la Liga. Se considera que esto se hará con el asunto de la evacuación de la zona renana, pues, Francia al parecer no desea se realicen grandes discusiones al respecto.

LAS COMISIONES PERMANENTES

GINEBRA, 4. — Las seis comisiones permanentes electas por la asamblea, han quedado presididas en la siguiente forma: Scialoja, de Italia de la comisión constitucional; Motta de Suiza, comisión técnica; Carton de Wiart, Bélgica, desarme; Vasconcellos, Portugal, finanzas; José Matos, Guatemala, de obras humanitarias; Marinkovitch, de Yugoeslavia, de asuntos políticos.

Estos seis presidentes actuarán también como vicepresidentes de la asamblea.

ALTAS PERSONALIDADES QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA

GINEBRA, 4. — Asisten a la actual asamblea de la Liga seis primeros ministros, es decir, los de Alemania, Austria, Canadá, Lituania, Luxemburgo y Noruega, y los ministros de relaciones exteriores de quince países, o sean Bélgica, Cuba, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Holanda, Polonia, Portugal, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Suecia y Suiza.

Todo esto constituye un "record".

LA LEGISLACION ARGENTINA SOBRE EL PETROLEO

Una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires

LA NACIONALIZACION

BUENOS AIRES, 4 — El presidente del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, D. Armando M. Rocco, inició la serie de conferencias organizadas por la Federación Universitaria de Buenos Aires con el objeto de obtener la sanción del proyecto de nacionalización de los yacimientos petrolíferos, ya aprobado por la Cámara de Diputados.

Comenzó el orador censurando la inactividad del Senado en el actual período parlamentario, y recordó la campaña ya realizada por la Federación Universitaria en favor de dicha ley, así como el despacho favorable de la cámara joven.

Después de demostrar la importancia que el petróleo tiene en la vida moderna y su valor en la paz y en la guerra, se refirió a la conveniencia de que el país se precava contra toda tentativa de monopolio realizada por el capital extranjero. Luego agregó:

La capacidad demostrada por el Estado en la exploración, explotación y elaboración de la zona del petróleo de Comodoro Rivadavia vigoriza nuestro entusiasmo para la campaña que iniciamos a principios de 1927 y que continuamos ahora.

Desde 1911 hasta 1917, en cuotas sucesivas, el gobierno nacional invirtió, en total 8.600.000 pesos moneda nacional, habiéndose obtenido en 1926 una ganancia líquida de 9 millones, y en el año pasado de 18 millones de pesos, después de haber efectuado amortizaciones de capital y engrosado el fondo de seguros y el de previsión por más de otros nueve millones, y es halagador comprobar que en la actualidad la repartición que tiene a su cargo todo lo concerniente a nuestro petróleo posee un capital de más 137 millones de pesos, con cuyos datos, que se derivan de la explotación de Comodoro Rivadavia, se puede pintar concluyentemente la extraordinaria riqueza que significará para la nación y para el bienestar de sus hijos cuando por medio de la nacionalización del petróleo se exploten todas las zonas y se repartan los beneficios para el pueblo, en sus múltiples aspectos, aumentando las rentas los gobiernos federales y provinciales, iniciando la construcción de caminos y la formación de rutas navegables, tan necesarias en el país; levantando hospitales, obras de saneamiento y riego, etc.

El estado nacional, al aumentar sus rentas y en vista del apogeo del interior del país, tendría el medio indispensable para la formación de la marina mercante, evitando la dependencia de la extranjera y la escasez de bodegas en determinadas épocas que ocasionan serios disturbios en nuestra economía nacional.

El orador terminó expresando la conveniencia de que el Senado preste su sanción al proyecto en trámite.

COMENTARIOS SOBRE LA NOTA DE LA LIGA

Lo que dice un vocero neoyorkino respecto a la doctrina de Monroe

EL IMPERIALISMO

NUEVA YORK, 4. — Hablando de la contestación de Ginebra a Costa Rica, respecto de la doctrina de Monroe, el "New York Thimes", dice:

"Ginebra no es, por cierto, el lugar más adecuado para buscar una definición de la doctrina de Monroe" y agrega:

"Tampoco es posible conseguir una interpretación en Wáshington ni en ninguna otra parte. Esa doctrina es un principio general de variada aplicación. Solamente cuando se producen los casos especiales es el momento de examinar si están o no bajo la influencia de la doctrina de Monroe".

Refiérese luego a las críticas de que el llamado monroísmo, no ha sido objeto en la América latina, con motivo de la aventur de Nicaragua. Y agrega que no se ha dado jamás una seguridad completa, y probablemente nunca se dará sobre el particular. Existen ciertas categorías de materias que pueden referirse a la doctrina de Monroe y otras que no serán nunca tomadas en consideración.

De tiempo en tiempo el gobierno de los Estados Unidos explica en determinados casos lo que esa doctrina impide y lo que permite.

Cita entre otros casos, la contestación dada por el fallecido Mr. Woodrow Wilson durantela conferencia de la paz en Versalles, "que una acción pacífica jamás estaría en pugna con la doctrina de Monroe".

Falleció el escritor Deden

ERA AUTOR DE UN TRATADO DE SCOLOGIA

BUENOS AIRES, 4. — Falleció el escritor español don Martín Dedev, que se había caracterizado por sus estudios sobre la psicología.

LA LUCHA DE UN PUEBLO POR SU LIBERTAD

¿Se rindieron en Agosto, 580 soldados nicaraguenses?

LOS DESARMADOS

MANAGUA, 4. — El comando general de las fuerzas de marina en Nicaragua anuncia que durante el mes de agosto último 580 rebeldes se rindieron y entregaron sus armas.

El número de los rendidos hasta la fecha y que han sido desarmados alcanza a 1672.

LAS GUERRAS RELIGIOSAS EN EL INDOSTAN

En Kharaggur se produjeron sangrientos incidentes entre hindúes y musulmanes

OTROS DESORDENES

LONDRES, 4 — Comunican de Calcuta que durante la noche pasada volvieron a producirse tumultosos incidentes en Kharaxpur entre hindúes y musulmanes. Dichos tumultos degeneraron en verdaderas batallas campales.

Varias bombas estallaron cerca de un templo. Los fragmentos hirieron a algunos transeúntes y provocaron incendios en diversas casas. Fueron enviados refuerzos de policía en prevención de otros desórdenes.

Anoche una muchedumbre, compuesta de hindúes y musulmanes se congregó en actitud hostil en varias calles, lo cual obligó a la policía a intervenir y hacer uso de sus armas, a consecuencia de lo cual resultaron tres heridos.

El diario "The Englishman" anuncia que ocurrieron choques sangrientos en distintos mercados entre hindúes y mahometanos muertos y varios hindúes heridos.

Un destacamento de tropas fué enviado para pacificar los ánimos y prevenir nuevos disturbios.

La enfermedad del Príncipe de Asturias

HENDAYA, 4. — Se ha anunciado no oficialmente, que el Príncipe de Asturias, que resultó ligeramente herido en un accidente, ha sido forzado a volver al lecho y no le fué posible asistir a la inauguración del monumento a la Infanta Isabel en La Granja, el domingo pasado.

Las heridas estuvieron sangrando desde el primer momento, pero no fueron consideradas peligrosas, mas en vista de que los médicos no han podido contener la hemorragia, se le ha ordenado que guarde cama.

Altas condecoraciones del gobierno peruano

MONTEVIDEO, 3. — De la legación del Perú se comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores que se había recibido un despacho telegráfico de Lima en el cual se anuncia oficialmente que el presidente de dicho país concedió la Gran Cruz de la Orden del Sol, con brillantes, al presidente, doctor Campisteguy, agregándose que al ministro de Relaciones Exteriores se le concedió la gran cruz ordinaria de la misma orden.

RABINDRANAT TAGORE



La calma plácida que irradia de la faz austera y venerable del noble poeta bengalí, contrasta con el fuego abrasador que arde entre sus hermanos, en guerra sin cuartel por sus ideas religiosas.

¡Qué el agua refrescante de la razón y la confraternidad caiga como una divina bendición sobre las pasiones exaltadas!

COMENTARIOS SOBRE EL TRATADO ANTIGUERRERO

El "leader" socialista español Besteiro opina que el pacto no satisface las aspiraciones obreras

EL SOCIALISMO

MADRID, 4. — El catedrático socialista, profesor don Julián Besteiro, refiriéndose al pacto de Kellog contra las guerras, dice que no satisface las aspiraciones de los obreros, pero que tiene importancia para los gobiernos que representan intereses irreconciliables con el desenvolvimiento pacífico de la vida de los pueblos y que se vean éstos arrastrados por la corriente en demanda de garantías contra la guerra.

La garantía de la paz, dijo, es organizarla, crear una serie de resistencias que imposibiliten las guerras. Las resistencias se crean únicamente mediante la democracia universal, lo que supone un triunfo del socialismo.

En este sentido concede que las resoluciones del congreso socialista de Bruselas tienen mayor significación que la firma del pacto.

El problema del Pacífico

LA ACTITUD DE UN CENTRO DE PROPAGANDA BOLIVIANA

LA PAZ, 4. — El Centro de Propaganda y Defensa Nacional publicó una declaración acerca del problema del Pacífico y su último párrafo expresa lo siguiente:

"Solicitada la intervención de Bolivia dentro del procedimiento arbitral desarrollado en Washington, se dijo que no era parte en el litigio, mas en el presente que la situación cambió sustituyéndose la vía arbitral por el tratado directo y amistoso, las razones para alejar a Bolivia del consorcio común han desaparecido, constituyendo un imperativo de la política americana, que las tres naciones que tomaron parte en la guerra, asistan también a su final liquidación."

Huelga de obreros en Asturias

BILBAO, 4. — Cuatrocientos cincuenta obreros de los trenes empleados en la laminación, en los Altos Hornos, abandonaron el trabajo por causas de índole económica.

Se iniciaron gestiones confidenciales para llegar a un arreglo, las que llevan un carácter amistoso, por lo que se cree en una pronta solución.

EL GRAN RAID TRANSATLANTICO DE ASSOLANT

El capitán francés acompañado por su colega Lefevre llegó ayer a Casablanca (Africa)

FALLAS DEL MOTOR

PARIS, 4. — Los aviadores franceses capitanes Assolant y Lefevre que habían salido rumbo a Sud América debieron aterrizar en Casablanca, debido a fallas en el caño de aceite.

DECLARACIONES DE LEFEVRE

CASABLANCA, 4. — El capitán francés Lefevre que llegó hoy a ésta procedente de París acompañado por Assolant anuncia que piensan reanudar vuelo inmediatamente se subsane las fallas del motor.

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL EN MEJICO

Se estudia en el país del norte la forma como elegir el reemplazante de Calles

LOS COMENTARIOS

MEJICO 4 — El Congreso nacional ha resuelto iniciar sus tareas estudiando la conveniencia de que se elija presidente provisional para que reemplace al general Calles, una vez que termine su período constitucional, dejando para después la elección del que debe reemplazarlo definitivamente.

Considera el Congreso que ésta es la cuestión primordial del momento actual, debido a que el general Calles no desea permanecer en el poder ni un día más, después que termine el plazo para el cual fué elegido por el pueblo, ya que es necesario que se elija a su sucesor dentro de la normalidad y de acuerdo con las disposiciones constitucionales.

LA CARTA DEL LECTOR ::

"ES PROHIBIDO TENER HIJOS"

Señor Director de EL ORDEN:

Poco a poco, Santa Fe, va asimilando — o mejor dicho, copiando — los malos hábitos y las moralidades antipáticas de la Capital Federal, sin preocuparse de imitarla en nada de lo que tiene de bueno y agradable.

Así vemos que nuestra ciudad — hasta ayer de costumbres sencillas y casi patriarcales — se caracteriza actualmente por la pasión del juego y de los alcaloides; por la irrespetuosidad para con las damas; por la abundancia y agresividad de las "patotas", y para que la copia sea rigurosamente exacta, por la cordial antipatía que se profesa a los niños.

En efecto, aquí como en Buenos Aires, los matrimonios con hijos son mirados como una cosa rara y abominable. Los caseros no les alquilan sus casas; las dueñas de pensión los rechazan con un desprecio insultante; los hoteleros les cierran las puertas, y, lo que es aún más inhumano y cruel, el patrón que se entera de que la doméstica o el fámulo está cargado de hijos, lo despide, simple e inexorablemente, como si fuera un delito la fecundidad en el ser racional.

Lo propio ocurre con las sirvientitas ingenuas que han caído por inexperiencia o por amor en los brazos del seductor. La maternidad las aterroriza porque saben que con un niño bastardo prendido golosamente de sus pobres pechos, ninguna familia decente ha de admitirla a su servicio, por la grave afrenta que ello importaría para la sociedad. Por ello, el niño concebido al margen de los cánones legales, está de antemano condenado a muerte, pues la madre, ante el fantasma del ludibrio y la repulsa social, no vacila en sacrificarlo. A este temor se debe la mayor parte de los infanticidios...

Y eso ocurre, señor Director, porque nuestra ciudad está porteñizada, porque, aquí como allá, se ha perdido la ternura que despierta, en el corazón la presencia de un niño; porque la frase de Jesús: "Dejad que los niños lleguen a mí" carece de sentido para nosotros, y ante todo, porque en Santa Fe como en la metrópoli no se tiene un concepto humano de la función fisiológica de la mujer para la conservación y reproducción de la especie, ni de la gloriosa personalidad que adquiere la compañera del hombre al ostentar sobre la frente la aureola santa de la maternidad.

Pero no nos alarmemos, señor Director. Santa Fe progresa en todos los órdenes y sería absurdo exigir a una ciudad en pleno florecimiento que no exhiba la suprema credencial del progreso contemporáneo, que es el odio a los niños y la abominación de las madres.

Salúdale atentamente.

CURUPI

LA AUSENCIA DE RUSIA

En diversos artículos anteriores al tratar del pacto antibélico que se acaba de firmar en París, nos hemos referido a la falta de eficacia a que estaba condenado aquél por la no invitación a muchas naciones y en especial a Rusia.

Así el 15 de Agosto en el título: "Ausencias sensibles" dijimos entre otras cosas lo siguiente: "Si hubiera alguna duda respecto al carácter inocuo del pacto, ella quedaría desvanecida sabiendo que Rusia no ha sido invitada a suscribirlo. La ausencia de la poderosa nación del norte de Europa invalida cualquier concierto que pueda establecerse entre los países. Es indispensable el concurso de ella en toda política efectiva de pacificación".

"La exclusión de Rusia justifica la advertencia que hacen los diarios de este país de que parece que las naciones signatarias del pacto quieren evitar todo compromiso, aún como simple declaración, que los obligue, en algún sentido, a abstenerse de hacer la guerra a los soviets".

En la edición del 19, comentando un discurso de Coolidge, con el título "Contradicciones", dijimos:

"La no invitación a Rusia por parte de Norte América para que en un pie de absoluta igualdad concurra con las demás naciones a firmar el tratado contra las guerras, significa una evidente contradicción en la conducta de los Estados Unidos, por cuanto el deseo de llegar a la supresión de la guerra contenida en la iniciativa Kellog y confirmada en el discurso de Coolidge, no puede conciliarse en forma alguna con la ausencia de Rusia, que como decimos, quitará al tratado gran parte de su valor, hasta en la influencia moral que él pudiese tener".

Y más adelante: "Sin su colaboración (de Rusia) no puede haber seguridad de paz duradera. Sus recursos, su posición geográfica, su extensión, su número de habitantes, constituyen factores que no pueden dejar de tener en cuenta los demás estados, y muy especialmente los europeos — al concertar una política efectiva de pacificación".

Estas verdades parece que son recién comprendidas por los hombres de estado que han elaborado el pacto antibélico, pues apenas firmado éste muchos de los plenipotenciarios que lo suscribieron admiten que "dicho acto se sostendrá o fracasará si Rusia acepta o rechaza la invitación a adherirse que le ha sido dirigida".

No puede pedirse una más absoluta confirmación de nuestras prevenciones, consignadas en los comentarios a que hemos hecho referencia, sobre los errores que se evidenciaban en la negociación del pacto.

Y resulta realmente asombroso que sólo después de haber terminado aquellas con la firma del tratado, los hombres que intervinieron hayan podido columbrar lo que todo el mundo pudo ver desde el principio con un poquito de buena voluntad y de examen desapasionado de la situación.

CONSEJO G. DE EDUCACION

PAGO DE HABERES

En la tesorería general del Consejo se continuó ayer por la mañana abonando los sueldos por el mes de agosto a los maestros de la primera sección.

REGRESO DE UN INSPECTOR

Después de realizar una prolongada jira por las localidades del departamento San Martín, ha regresado a esta capital el inspector de música, señor Pascual Mazotta.

LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS

El jueves a las 5 horas, el inspector general de escuelas, Sr. Mantovani reunirá al cuerpo de inspectores de la provincia, con excepción de los pertenecientes a la tercera sección los que reunirá el día viernes a la misma hora, en la ciudad de Rosario, para exponer sus primeras impresiones sobre las escuelas y algunos puntos de vista sobre enseñanza.

El viernes y el sábado continuará sus visitas a las escuelas de Rosario, comenzadas en la semana anterior, y el sábado por la tarde asistirá a la conferencia que la señora Clotilde Guillén de Rezzano, directora de la escuela normal No. 5 de Buenos Aires, dedicará al magisterio rosarino sobre el tema "La escuela activa", asunto en el que tiene sobrada autoridad por ser la más destacada realizadora de esta tendencia en nuestro país.

No dudamos que estas conferencias despertarán importantes sugestiones a los maestros de Rosario.

Nos manifestó el señor inspector general que viene gratamente impresionado del magisterio rosarino a quien tuvo oportunidad de saludar en una reciente conferencia del doctor Luis Juan Guerrero.

Nos anuncia que tanto la señora Rezzano, como el doctor Guerrero, dedicarán conferencias sobre temas similares al magisterio local.

—(o)—

LA POLICIA Y EL DESCANSO DOMINICAL

Las reiteradas denuncias de EL ORDEN sobre violación de la ley del descanso dominical, han dado por fin el resultado que buscáramos. El efecto, gracias a que la policía ha intensificado la vigilancia en los sitios donde se cometían las contravenciones, y hecho efectivas las sanciones correspondientes, los dueños de despachos de bebidas han cesado de burlarse de la ley en cuestión.

Con este motivo, la autoridad policial se ha hecho acreedora a un caluroso elogio, que nosotros se lo tributamos con placer, pero a condición de que su actual actividad sea permanente y no una simple acción espasmódica, destinada a desaparecer pronto y devolver a los infractores su antigua audacia.

LOS MENORES Y EL JUEGO DE LAS QUINIELAS

Ya que, fatalmente, tenemos que seguir soportando el juego de las quinielas, legalizada, en un mal momento de desorientación por el Concejo Deliberante, es indispensable que las autoridades respectivas traten de reducir en lo posible sus efectos perniciosos, sometiéndolo a una reglamentación más estricta y más severa en cuanto a sus alcances restrictivos.

En primer lugar la nueva reglamentación debe prohibir que los menores de edad practiquen ese juego, entendido que en la actualidad los que más pasión sienten por el mismo no son, precisamente, los adultos, sino los niños que recurren a todas las artimañas imaginables — incluso el hurto y la estafa — para obtener el dinero que han de ir a tirar en las agencias.

Haciéndose efectiva esta prohibición, el juego de las quinielas perdería en gran parte su presente aspecto alarmante, pues, excluídos los menores de edad, sólo quedarían entre sus garras las personas mayores, provistas de experiencia y responsables de sus actos.

LA VIALIDAD EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

DIVERSAS OBRAS EN CONSTRUCCION IMPULSARAN EL PROGRESO AGRICOLA-GANADERO

La vialidad juega el más importante de los papeles en el progreso de las fuentes de riqueza. Nuestra provincia, en tal sentido, va en vías de resolver este problema que durante muchos años ha sido señalado insistentemente a la atención de los poderes públicos, con resultados siempre negativos. Hoy cabe consignar, con la satisfacción consiguiente, que se está haciendo obra constructiva.

Actualmente la repartición mencionada tiene en pie de ejecución importantes trabajos de mejoramiento de caminos en el departamento General Obligado, favoreciéndose la expansión de su riqueza pública.

Asimismo y formando parte del programa y plan general aprobados para el trazado del camino de Reconquista al puerto, se tiene proyectado la construcción de los siguientes puentes carreteros: sobre los arroyos Palometa y Palmar, sobre la cañada Malabrigo de Berna a las colonias La Loca y Los Laureles, los cuales servirán a una extensión cultivada de más de 12.000 hectáreas; caminos de Lanteri a Flor de Oro; de Flor de Oro a Guadalupe; de Moussy a la colonia El Timbó.

También se tienen aprobados los estudios para la prolongación del camino de Florencia a Basoll, en el territorio del Chaco.

Esta carretera será llevada hasta Resistencia, en el Chaco, y, de más está decir que vinculará de manera efectiva los intereses económicos y morales de los pobladores del norte santafecino y los chaqueños.

Desde luego, si tenemos en cuenta el estado floreciente de las zonas de cultivo de lino y maíz, establecidas en toda la jurisdicción que abarca el trazado de los nuevos caminos resulta fácil deducir, que estas obras beneficiarán positivamente la regularización económica de los pequeños y grandes agricultores.

Por lo pronto, y como consecuencia inmediata de la extensión y aumento de las vías carreteras se ha iniciado en todo el norte de la provincia una activa colonización de los mayores latifundios.

La valorización de la tierra es uno de los nuevos factores que entran en juego para el acrecentamiento económico de la región.

EN S. DEL ESTERO EL COMITE RADICAL PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

Hay varias provincias, gobernadas por el radicalismo, en que el gobierno no logra ponerse de acuerdo con el comité partidario. Una de ellas es Santiago del Estero, donde el comité central de la Unión Cívica Radical acaba de pronunciar un voto de censura contra el ejecutivo provincial presidido por el ingeniero Santiago Maradona.

El director de esta hostilidad imprudente es el senador nacional, doctor Santiago Corbalán, cuya impetuosidad combativa ha deparado ya muchas justificadas inquietudes al radicalismo santiagueño.

Sin embargo hay que esperar que el senador Corbalán modere su vehemencia a fin de facilitar al gobernador Maradona la oportunidad de hacer un gobierno de progreso y al partido los medios para afianzar su potencialidad orgánica.

Si no logra contenerse, la primera administración surgida en Santiago del Estero del esfuerzo netamente radical, será un completo fracaso que redundará en perjuicio del crédito y del buen nombre del partido.

—(o)—

PAGOS DE LA MUNICIPALIDAD

En la secretaría general de la municipalidad se informó ayer a la prensa de los pagos siguientes:

Giróse por intermedio del Banco de la Nación Argentina a los señores The Chase National Bank y Blair Co. Inc. de Nueva York el importe de $ 106.347.60 dólares o sean pesos 252.095.56 correspondiente al tercer servicio del empréstito municipal de cinco millones que vence el 1o. de octubre próximo.

—Se está pagando actualmente el último cupón del empréstito interno municipal ley 1340, que importa pesos 22.000, retirándose de la circulación los títulos respectivos.

—Desde mayo a la fecha se ha pagado a los Yacimientos Petrolíferos por suministro de petróleo a la usina municipal la suma de 116.763.40 pesos y en el día de hoy, la tesorería pagará por el mismo concepto pesos 19.276.59.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Inscripciones para la exposición del 30

Como era dable esperar, la postergación del plazo primeramente fijado para las inscripciones para la próxima exposición Nacional de Ganadería e Industrias, ha facilitado la concurrencia de numerosos expositores.

Hasta la fecha se han recibido en la Sociedad Rural numerosos pedidos de inscripciones que habrán de aumentar seguramente a medida que se aproxime la fecha en que terminará la prórroga. Actualmente se trabaja en la confección del catálogo, que estará listo dentro de breves días.

Se han comenzado a repartir también las invitaciones. Asistirán al acto inaugural de la exposición, calificadas personalidades, las autoridades provinciales y todas aquellas que representan las fuerzas vivas de la provincia.

Cuarenta y ocho extranjeros se ciudadanizaron en el mes pasado

Por intermedio de la secretaría Reischig, en el Juzgado Federal de esta capital obtuvieron el mes pasado cartas de ciudadanía argentina, cuarenta y ocho extranjeros radicados en los departamentos del norte de nuestra provincia.

Los nuevos argentinos provenían: 18 de Italia, 13 de España, 2 de Brasil, 3 de Uruguay, 2 del Paraguay, 2 de Portugal, 2 de Marruecos, 1 de Polonia, 1 de Rusia, 1 de Chile, 1 de Suiza, 1 de Siria y 1 de Turquía.

Sus nombres son los siguientes:

Miguel Juila, Antonio D'Angelo, Salvador Bernal, Luis Pablo Ortega Fernández, Nicolás L. Calderón, Agustín Duarte, José Baracca, José Spini, Conrado Farieri, Gustavo Itrunelli, Eusebio Fernández, Joaquín Levy Cohen, Francisco Díaz, Aquiles Rodolfo Capellini, Benigno Collado, Marcos Jurasky, Hipólito Martínez, Jaime Rubino, Eugenio Vázquez, Ramón Echevarría, Pedro Echevarría, Sofía Habich de Rentemann, Carlos Pérez, Honorio Punuello, Antonio Simone, Gregorio García, Domingo Salamida, Francisco Napolitano, Vicente Agostino, Bernardo Rach, Antonio Lamberto, Juan Chunes, Luis Curtis, Juan José, Nicolás E. Muñoz, José Cardillo, Salvador Corea, Florentino Ruglio, Francisco Lo Ciuro, Pedro Torres, Luis Tosolini, Ricardo Pena, Manuel Ojeda, Antonio Di Clemente, Bautista Acevedo Domínguez, José Lecce, Miguel Félix Hinojosa, y Juan Zamudio.

—(o)—

Los milagros del bisturí

Algunos observadores que se creen inteligentes y sutiles afirman que la ciencia médica permanece en un período estacionario desde hace muchos años. Nosotros, que somos legos en la materia, no podemos saber si tal afirmación es exacta o no. Lo que sí sabemos es que la quirúrgica viene realizando estupendos milagros desde 1914.

Véase, sino, la información siguiente que procede de Nueva York:

"Nueva York, 30 (U. P.). — Se comenta la arriesgadísima operación quirúrgica, efectuada por el doctor Julián Vieca, que ha extraído con todo éxito una aguja que se había clavado en el corazón de una niñita de cuatro años".

UNIVERSITARIAS

CONFERENCIA DEL INGENIERO CORTES PLA

Esta tarde a las 18 horas, en los salones de la Sociedad Cosmopolita disertará el ingeniero Cortés Pla, distinguido profesor de la Facultad de Ingeniería de Rosario, patrocinado por la Federación Universitaria del Litoral, que viene desarrollando un vasto plan de propaganda reformista.

El conferenciante hablará sobre "Algunos aspectos de la reforma universitaria", tema muy interesante en la hora actual, cuando la ingerencia estudiantil en el gobierno de las universidades latino americanas, principio fundamental del movimiento del 18, ha recibido golpes terribles de parte de las autoridades educacionales.

El ingeniero Cortés Pla es un viejo soldado de la causa de la juventud, habiéndose destacado en la era inicial del movimiento estudiantil, y actuando en Córdoba como secretario de la Federación Universitaria.

Actualmente es consejero estudiantil en la facultad donde enseña.

PERIODISMO

Revista pedagógica "Sarmiento"— Hemos recibido el número 81 de la revista quincenal pedagógica "Sarmiento", que se publica en Rosario.

Trae, como de costumbre, un abundante material de lectura sobre temas pedagógicos y de interés general.

"El libro jurídico" — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 13 de esta publicación mensual conteniendo leyes nuevas, informaciones y doctrinas jurídicas, contratos de sociedades comerciales, etcétera.

"El libro jurídico" aparece en Buenos Aires.

ENTREGA DE FONDOS

A LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES Y A LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 125.908.88 pesos.

También hizo entrega de la cantidad de 150.500 pesos a la Administración del Puerto.

Con estos fondos se proseguirán pagando las planillas de sueldos en dichas reparticiones públicas.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES SERAN CUMPLIDAS

Así lo ha prometido el Inspector General de la Municipalidad

Para quienes, desde la mesa de redacción de un diario, cumplimos en la mejor forma posible con la misión de fiscalizadores de la cosa pública, no puede menos que producir satisfacción el comprobar que hemos sido oídos, y que los problemas de que nos hemos preocupado, con insistencia a veces fatigosa, serán abordados por los funcionarios encargados dentro de la administración de resolverlos.

Sobre deficiencias edilicias y sobre el olvido por parte de las autoridades de muchas ordenanzas relativas a la higiene, la seguridad y la comodidad de la población, hemos publicado una serie de sueltos, destacando en cada uno de ellos un aspecto de la cuestión. Como puede comprenderse, en la tarea no nos lleva otra consideración que la defensa de los intereses colectivos. Demuestran pues buena comprensión los funcionarios que así lo entienden y que toman las palabras del diario a su respecto en el único sentido que pueden tener: como una incitación desinteresada al cumplimiento de sus deberes.

Las palabras del Inspector General

La responsabilidad del abandono en que se encuentra la ciudad en muchos aspectos, corresponde a las anteriores autoridades municipales indudablemente, y así lo hemos consignado ya en estas columnas, pero por ello mismo las actuales deben apresurarse a realizar a conciencia sus tareas a fin de no caer en la misma responsabilidad, en detrimento del ornato, la higiene y el confort que una población como la de Santa Fe merece poseer.

Afortunadamente los nuevos funcionarios están animados de un buen espíritu y dispuestos a trabajar lealmente por el progreso de Santa Fe y por el cumplimiento de disposiciones de las que sus antecesores no se han acordado, incurriendo sólo por ello en una grave falta en el cumplimiento de sus obligaciones.

Las palabras del Inspector General de la Municipalidad consignadas en una de nuestras últimas ediciones y los proyectos por él enunciados evidencian un sano propósito. Y como en estas cuestiones o en la mayoría de ellas, sólo se necesita buena voluntad para resolverlas, creemos que muy pronto serán subsanadas muchas de las deficiencias por nosotros anotadas.

Las paredes sucias

Resumiremos ligeramente algunas de estas deficiencias a las que les hemos dedicado ya varios artículos, con el ánimo de recordar mejor los problemas por los que a nuestro juicio debe comenzar la acción de las autoridades comunales.

Las paredes están en un estado total de abandono en diversos sitios de la ciudad. Llenas de papeles, de barro, de inscripciones (con frecuencia obcenas) presentan un aspecto que produce una muy ingrata impresión a quien llega a esta ciudad y no está habituado a observarla. Razones de orden moral, estético, y de higiene, exigen que se cumplan las ordenanzas que el digesto municipal contiene a este respecto. Es lo menos que se puede pedir.

Caballos y perros sueltos

En calles relativamente céntricas se ven de continuo caballos sueltos. Los carros a que estuvieron atados durante el día también pueden encontrarse casi siempre o en plena calle o en el lugar destinado al paso de los peatones, que por esta razón se ven obligados a bajar de la vereda en algunos tramos. Esto naturalmente sólo se observa de noche.

En cuanto a los perros, se los ve en gran cantidad y prefieren también estos animales la noche para salir a molestar a las personas. Ya hemos dicho que hay sitios donde deben hacerse forzosos rodeos porque un can "emperrado" se ha acostumbrado a no dejar pasar a nadie sin darle por lo menos un susto. La molestia que ello ocasiona y luego el peligro de la hidrofobia que puede derivar de una mordedura, siempre probable, hacen que sea necesario suprimir en lo posible la causa.

Además caballos y perros son frecuentemente "cirujas" e invaden determinados sitios baldíos, convertidos en depósitos de basuras, o salan los tachos colocados por algunos vecinos en la noche para ser retirados por el basurero a la mañana siguiente.

Tapias y veredas

En cuanto a la falta de cumplimiento de las ordenanzas sobre construcción de tapias, hemos señalado diversos inconvenientes que ella ocasiona; el más lamentable quizá el que estos sitios abiertos se convierten a menudo en depósito de basuras y desperdicios con el consiguiente peligro para la salud de los vecindarios afectados por la cercanía del foco.

La falta de veredas dentro de la zona que la ordenanza obliga a construirlas, constituye también una sensible deficiencia, que se hace poco menos que insoportable en los días de lluvia para quienes tienen obligadamente que pasar por estos sitios, abundantísimos en la ciudad.

Falta de luz y de agua corriente

No debe olvidarse tampoco que hay barrios importantes que carecen de tan elementales servicios como son el alumbrado público y las aguas corrientes; algunos tramos de la Avenida Freyre, por ejemplo, que hemos precisado en anteriores publicaciones.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA SECRETARIA ECHAGUE HIJO

PERMISO

Al Juez de Paz de Calchaquí 15 días. Atenderá el despacho el Juez de Paz de Margarita.

—Al escribano público de Vera, don Lucas H. Garibaldi, 4 días.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SEGUNDA SALA — SECRETARIA SOBRERO

En el juicio ejecutivo seguido contra el doctor Eduardo Ferreyra, se confirma la sentencia de remate con costas al ejecutado. En $ 160 honorarios del procurador Juan Luis Peyrano.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANELLO— SECRETARIA DE LA PEÑA

Juan Rosso o Ruso, sobre sucesorio, se concede la venia que solicita doña Teresa C. de Rosso para escriturar un inmueble.

—En los autos Félix Wolker, sucesorio, se nombró perito investigador a Pablo E. Contesse y partidor al doctor Alvaro González.

SECRETARIA PAUTASSO

En la sumaria producida a solicitud de Juan Brusino, se hizo lugar ordenándose la rectificación solicitada.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. PUCCIO SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio Abraham Jara contra La Forestal, accidente del trabajo, se declara incompetente el juzgado, ordenando sean remitidos los autos al señor Juez Federal.

—Exhorto del doctor Mariano De Vedia, se ordena devolver el exhorto con la constancia debida.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el juicio Sabá Chadad, contra Ramona Alvarez Vda. de Ferrari, cobro de pesos, se condena a la demandada al pago del capital reclamado ($ 18.235), intereses y costas.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

En el sucesorio de Pedro Gatto, se concede la autorización solicitada por la administradora doña Oliva Luca de Gatti para que obtenga un crédito del Banco de la Nación hasta $ 2.000.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. MOTA — SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de prisión a Ruben Almonacid y Juan López, hurto.

—Pasó clausurado el sumario José Rosendo Monasterio, por lesiones.

SECRETARIA CHRISTENSEN

Se dictó auto de prisión contra Aquilino J. León, Clemente Manasa por extorsión; Felipe Girard, partícipe mismo delito; contra Víctor Fernández, Arturo Matta, homicidio y contra Zacarías Ortiz y Esmitaño Giménez, por abuso de arma.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. QUINLE

Providencias del día. —

Exhortos del doctor Santos S. Fare, José Antonio Amunachategui y Alfredo Zalouyle, de la Capital Federal.

—Juan y Carmelo Arya, sobre inscripción.

—José Willing, sucesorio.

—Antonio Mesotich y Antonio Rodríguez, lesiones.

—Zacarías Ortiz y Epifanio Giménez, lesiones.

—Jesús Joaquín Martínez, incidente de embargo.

ACUSACION

Contra Martín Famoso y Santiago Ascona, hurto, 5 meses de prisión a cada uno.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. DIFIORI

Providencias del día. —

José Jocovichi, sucesorio.

—Luisa C. de Brassone, íd.

—Alejo Ré, sucesorio.

—José Morke, íd.

—Eliseo Molman, posesión.

—Saturnina Cáceres, sumaria información.

—José Bertine, traducción.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. BARRIOS

Providencias del día. —

Julia C. I. Andero, extracción fondos.

—Santos Goblo, sucesorio.

—Eulogio Cáceres, íd.

—Juana Schulkast, venia para casarse.

—Víctor Navarro, homicidio.

—Magdalena Armellino, sucesorio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio David Weisbein contra Genaro D. Angelo cobro de pesos se resolvió: Condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—En el juicio Abraham Nerel contra Antonio Mella sobre cobro de pesos se resolvió: Rechazar la excepción impuesta por improbada, ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Moisés Arazón contra Torres y M. González, cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Bruno y Ortiz Konyra y S. Saraví y N. Serpa sobre desalojo se resolvió: Condenando a los demandados al desalojo de la finca objeto de la litis en el término de diez días, con costas.

Pascual Agostini contra Escovich sobre cobro de pesos. Se resolvió: Condenar al demandado al pago de la cantidad reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

Gabriel Girandun contra Roce sobre desalojo. Se resolvió: Condenar a la demandada al desalojo de la finca en litigio para el diez del corriente mes, con prevención para el caso de que si así no lo hiciere de ser lanzada por la fuerza pública, con costas.

—Adelaida Laguía contra Cabrera y otro sobre cobro de pesos. Se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria solicitada y concédesele el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto.

COLAZOS DEL PEDIDO DE INVESTIGACION A LA FACULTAD DE QUIMICA

LA CARTERA SIN TITULAR

La permanencia del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento en el Ministerio de Hacienda, no ha dejado, a pesar de su carácter de interina, de ser fecunda en nombramientos administrativos de toda naturaleza.

Lo que el ex ministro doctor Benjamín Ocampo no quiso, lo ha querido el ministro interino señor Herrera. Y si este último se mostró poco dispuesto a adoptar algunas resoluciones que hubieran beneficiado a la marcha normal de la administración, fundándose en que sólo era un pasajero, huésped momentáneo de aquel ministerio, no ha vacilado en cambio en subscribir decretos que ponen en movimiento al personal que el ex ministro respetara.

Unico responsable de estas medidas, que no pueden resultar simpáticas, es el mismo Poder Ejecutivo, cuya vacilación en resolver un problema como el que tiene a estudio desde hace algunas semanas, se prolonga indefinidamente, resintiendo diversos resortes del mecanismo administrativo, sin que tales trastornos parezcan preocuparle.

La indiferencia y aplomo con que se contempla el desfile de los días, entre el bullicio de uno u otro acto público que la casualidad depara a manera de entretenimiento a los miembros del Poder Ejecutivo, no puede prolongarse ya por mucho tiempo. Es indispensable, pese a la ironía indiscreta de la repetición, que una decisión enérgica se imponga de una vez, sirviendo de norte al señor Gobernador de la Provincia.

El señor Ministro de Instrucción Pública, continuando al frente de la cartera de hacienda, no estará capacitado, como sinceramente debe reconocerlo en sus obligados monólogos interiores, para otra cosa que para subscribir decretos de nombramientos, hechos con simples fines de gratificación política, en la mayoría de los casos. Y no debe olvidarse que el Ministerio de Hacienda, es al presente la más importante de las carteras de la provincia.

La rama de Obras Públicas, se encuentra también paralizada. Y la situación llega a ser insostenible. El señor Ministro de Instrucción Pública, que es maestro, sabe indudablemente que en la hora oportuna pudo discutírsele su capacidad para desempeñar una cartera que además del primer título lleva un otro que exige conocimientos especiales. Si la Instrucción Pública y el Fomento pudieron serle encomendados, no es posible creer que la Hacienda y las Obras Públicas puedan correr la misma suerte.

Mientras no se resuelva la crisis ministerial, mientras la energía no reemplace a la actual actitud vacilante del Ejecutivo, mientras no se afronten las posibles contingencias políticas de cualquier nombramiento, no habrá gobierno.

Al presidente del Centro de Estudiantes de Química y a otros alumnos se les ha retirado las becas que les permitían seguir los estudios. Algunos de ellos deberán abandonar la carrera. No es una represalia

La tarea de investigar ha sido aceptada por los dos Consejeros Estudiantiles

Hace algunos días, dimos a conocer el pedido de investigación a la Facultad de Química Industrial formulada por el Centro de Estudiantes de dicha Facultad.

Se trataba de una medida adoptada con motivo de las denuncias que formulara la doctora Catalina di Pascal y de las cuales nos hicimos eco y con nosotros, los principales diarios del país.

La resolución del Consejo Superior y las explicaciones de la misma Facultad de Química, a las cuales debemos un comentario, no podían en este caso ser definitivas ni poner punto final a la cuestión.

Así lo entendió el Centro de Estudiantes, al solicitar la investigación y al pedir a los consejeros estudiantiles que se hicieran cargo de ella, con la cooperación del presidente del Centro, Sr. Díaz y de un contador, si esto era necesario.

La aceptación de las tareas investigadoras, fué comunicada al centro por los consejeros señores Matturo y Falco, en notas que transcribiremos al final. Los términos de esas notas, son elocuentes.

Los citados consejeros, comunicaron igualmente al Consejo Directivo de la Facultad, cuál era la misión que habían recibido.

LA CUESTION DE LAS BECAS

Ahora bien: dijimos nosotros que los estudiantes, que censuraban en parte a la doctora señorita Catalina di Pascal, autora de los cargos, no habían procedido con prudencia, pues muchos de ellos (20 por lo menos), eran becados. (La Facultad sólo tiene 49 alumnos).

Respondieron los estudiantes diciendo que sus becas de 70 pesos, no serían motivo para que procedieran con contemplaciones de ninguna clase y que al contrario, se hallaban prontos a plantear una situación que aclarara en todas sus faces las graves responsabilidades que se prevelan.

AL SON QUE TOCAN...

El viejo refrán de Sancho se ha cumplido. Al son que me tocan bailo, decía el fidelísimo escudero. El Consejo Directivo, frente a la actitud franca, decidida y enérgica de los estudiantes, ha tomado una resolución que figura entre las correspondientes a la sesión del 3 del mes en curso. Esa resolución dice: "Determínase que es el señor decano quien debe aplicar las sanciones reglamentarias a los alumnos becados y luego dar cuenta".

Y haciendo uso del tal "determinación", se les ha aplicado el reglamento a cuatro estudiantes, los señores Díaz, Flores, Pucci y Santos, a quienes se les han suprimido las becas. El señor Díaz es presidente del Centro de Estudiantes que pidió la investigación y el señor Santos vocal de la comisión directiva. No se trata de una represalia reglamentada, sino de una simple coincidencia...

LA CUESTION DE LA INVESTIGACION

La sesión del Consejo Directivo del día 3, sirvió para que en ella fuera tratado el pedido de investigación.

Asistieron el decano doctor Gollán, los consejeros señores José Claus, Gustavo Fester, J. Minervini, A. Nigro, J. Salabert y F. Urondo. Se encontraban ausentes los señores F. González Zimmermann, doctora Catalina di Pascal, F. Falco y D. Maturo.

El consejo adoptó las siguientes resoluciones, entre otras:

Postérgase la consideración de un pedido de investigación amplia formulado por los delegados estudiantiles, consejeros Dr. Falco e ingeniero Maturo, para una sesión próxima en que los mismos se hallen presentes.

—Postérgase la consideración de la renuncia presentada por el consejero José Babini, por hallarse ausentes sus compañeros de representación.

—Determínase que es el señor decano quien debe aplicar las sanciones reglamentarias a los alumnos becados y luego dar cuenta.

LAS POSTERGACIONES

Las postergaciones citadas en las dos primeras resoluciones son en extremo significativas. Pero no hablaremos de ellas todavía. Tal vez sea más interesante señalar a la atención del lector la nómina de los consejeros presentes en la citada reunión.

VARIAS COMUNICACIONES INTERESANTES

Transcribimos a continuación, varias comunicaciones relacionadas con el mismo asunto.

ENCARGANDO LA INVESTIGACION

Santa Fe, agosto de 1928. — Señor decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Gollán (h.). — Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., en nuestro carácter de miembros del honorable consejo directivo de la Facultad, para poner en su conocimiento que, debiendo realizar una investigación amplia sobre la marcha de la misma, en su triple aspecto: directivo, docente y administrativo, se sirva ordenar al personal correspondiente, nos sea facilitada en todos los casos la documentación requerida. Cumplimos igualmente con el deber de poner en su conocimiento que la tarea de investigar nos ha sido pedida por el Centro de Estudiantes de la Facultad, y hemos aceptado tan grave responsabilidad en obsequio a la verdad, por el bien de la Facultad. — Saluda al Sr. decano muy atte. — **D. C. Matturo. — Federico Falco.**

ACEPTACION DEL Dr. FALCO

Santa Fe, agosto de 1928. — Señor presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química, don Elías Díaz. — Pte. — Acuso recibo de la comunicación fecha 20 del corriente, del Centro de su digna presidencia. Al aceptar la grave misión de realizar una amplia investigación sobre la marcha de la Facultad, lo hago por entender que el deber de velar por su prestigio, tan zarandeado en estos últimos tiempos, justifican ampliamente la responsabilidad que contraigo en tan delicada tarea. — Saluda con tal motivo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — **Federico Falco.**

ACEPTACION DEL Sr. MATTURO

Santa Fe, agosto de 1928. — Señor presidente del Centro de Estudiantes de Química Industrial, don Elías Díaz. — Presente: Acuso recibo de su atta. fecha 29 del corriente y en contestación a ella me complazco en agradecer la prueba de confianza que, como consejero estudiantil, inspiro al estudiantado. Aprovecho para reafirmar una vez más que las normas de mi conducta en la investigación que se me ha pedido conjuntamente con mis camaradas de delegación se ajustarán estricta e invariablemente a los principios sagrados del deber y de la verdad. Ojalá que de esa investigación salga la luz, toda la luz necesaria para hacer resplandecer, sin manchas, el alto espíritu universitario que debe reinar en nuestra amada casa de estudios. — Salúdalo con su mayor consideración. — **D. Matturo.**

UNA UNIVERSIDAD NUEVA Y NO UNA UNIVERSIDAD MAS, DEBE SER LEMA DE LA REACCION INICIADA

INVESTIGACION ENSEÑANZA Y ASISTENCIA CONSTITUYEN UNA FUNCION SOCIAL UNICA E INDIVISIBLE DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad del Litoral Argentino debe afirmar su carácter eminentemente popular y regionalista

OPINIONES DEL Dr. BORZONE

La palabra de los hombres estudiosos, de los profesionales destacados en los campos de la ciencia, tratándose de temas universitarios, reviste especial interés en estos momentos en que se debate frente a la opinión pública el serio problema de nuestra máxima institución de enseñanza superior: la Universidad Nacional del Litoral.

Ayer, conversando con el doctor Borzone, le solicitamos su opinión sobre el actual momento universitario.

—No atribuyo trascendencia alguna a las opiniones — nos dijo — por eso, precisamente, no seré avaro con la mía, que dicho sea de paso, puede definir con claridad, mi posición de hombre que siente alguna inquietud frente al problema respecto al cual me interrogan. Tengo en cambio, plenitud de fe, en las consecuencias que emergen naturalmente del trabajo cotidianamente cumplido, si se quiere en el silencio, pero no en las sombras.

Les diré. La universidad, fué alguna vez definida como el centro en el cual un hombre puede instruirse en cualquier cosa. Una escuela universitaria por consiguiente, está obligada a impartir todos los grados posibles de la enseñanza, pues si sólo se limitara a la enseñanza profesional, constituiría una especie de artes y oficios, sin carácter universitario o superior.

Pero, prefiero silenciar, aplicando al actual momento universitario, aquellas palabras de nuestro ilustre Vicente Fidel López: "Gobierno libre y honrado, no puede haber sino allí donde la disciplina de los partidos, está concentrada en las clases superiores. Donde no lo esté, el movimiento sano, espiritual, de las instituciones políticas, se ha de convertir en juego de tahures; han de desaparecer de la escena, los hombres probados que el país conoce y respeta, improvisándose los aventureros que sin responsabilidad, ni antecedentes sentados en la opinión pública, obran en lo político, como la mala moneda en lo económico: expulsando los valores verdaderos y creando las especulaciones fraudulentas".

Iribarne, nuestro gran decano de medicina, escuela que fuera, en su oportunidad, el alma máter del movimiento estudiantil de 1906, expuso con mucha sensatez, algunas ideas reformadoras, que creo oportuno difundir en nuestro ambiente, para evitar dentro de lo que humanamente sea posible la caída en las mismas prácticas q' criticamos, ya q' en último extremo y como decía Agustín Alvarez podemos continuar siendo buenos, bajo gobiernos malos.

La universidad argentina, de tipo eminentemente escolástico, por los materiales con que fué gestada y por el molde espiritual y moral en que se vació su estructura, es un conglomerado de escuelas profesionales, encadenadas por un engranaje administrativo frondoso, solemne y centralista, que dicta con sin igual suficiencia, a la manera de artículos de fe, sus normas de conducta.

Como una consecuencia de esto, nuestras escuelas universitarias, en su organización íntima y docente, son de tipo escolástico y elemental todavía, y es absolutamente uniforme en todos sus departamentos o facultades.

Cada carrera, debe en ella ser cursada, en un número determinado de años; cada año, deben ser estudiadas, aprendidas y aprobadas tantas y tales asignaturas, dosadas por un programa para obtener la promoción al año inmediato superior y como si todo esto no fuera suficiente, la concurrencia a clase, debe ser obligatoria, vale decir, una verdadera máquina donde los alumnos, encuentran todo previamente dosado, reglamentado y medido, donde una población estudiantil psicológicamente bien diferente — país cosmopolita—, no tendrá más remedio que amoldarse pasivamente a casilleros de una sola y única dimensión, de tal manera formándose unos y otros deformándose.

Luego, una acomodaticia red de reglamentos, costumbres y sanciones morales que dicho ambiente, ha acabado por crear — y aquí viene el resultado — moverá a esa población estudiantil como a títeres d'escabelados y será consagrado solemnemente mejor alumno, alumno sobresaliente con medalla y todo, aquél que más dócilmente se deje conducir sin conciencia de lo que está haciendo, ni de lo que tal vez quisiera hacer; es en suma, el viejo método pedagógico, amansador puro y simple de una voluntad que no educa; nada menos que de la voluntad, piedra angular de toda la personalidad individual, de toda defensa y hasta de la vida misma; método que prefiero no nombrar y que posee privativamente, la virtud específica de anular la conciencia de la propia capacidad y de la responsabilidad individual, para archivarlas en el renunciamiento o precipitarlas en la torpe simulación de aptitudes.

Pero es que, si bien es cierto, que para la formación de la cultura, se necesita de la disciplina, no es menos exacto y fundamental, que la ciencia y la cultura se gestan, nacen y alimentan ante todo de libertad, para la libertad y con destino a la libertad.

Toda esa urdimbre burocrática, ha terminado por corromper profundamente el alma de la universidad argentina oficial, pues en tales moldes, cánones o patrones, ninguna creación puede cristalizar con formas propias, con caracteres autóctonos.

Es precisamente ese espíritu de rutina, el único responsable de lo que ha ocurrido con el examen de fin de curso, que ha perdido su categoría original, y sana, de medio de contralor, para abultarse deformemente y llegar a imponerse como un fin y no como un medio hasta constituir todavía, la institución universitaria por excelencia, principio y fin de todas las actividades rectoras de la enseñanza y del aprendizaje y lo que es peor todavía, esterilizador supremo del espíritu de investigación. El alumno estudia para pasar y no para saber y a su vez, el profesor enseñando para el examen, no sólo prescinde del deber que tiene de iniciar al alumno en el hábito de la investigación, sino que ha terminado así, por desnaturalizar la enseñanza misma; porque enseñar no significa por cierto trasmitir fonográficamente al alumno toda la suma de conocimiento que el maestro posea; la enseñanza, es un simple corolario, por así decir, un reflejo de la actividad científica e intelectual del maestro y del recíproco interés que por ella posean sus alumnos, pues es cosa archisabida, que no puede enseñar quien no está aprendiendo constantemente.

¿Qué cosa entiende usted por enseñanza?

—Enseñar, es poner al alumno, en posesión de los elementos fundamentales de la ciencia que estudia y de la interpretación circunstancial de los fenómenos. Enseñar, es formar hábitos y disciplinas de trabajo, es despertar y estimular vocaciones y es en suma, formar bajo la guía experta del maestro, las disciplinas mentales, que harán del alumno, un observador original, vale decir, un investigador no apresurado, tanto cuando aplique sus conocimientos y aptitudes a desentrañar el mal que aqueja a un enfermo, cómo cuando ahonda el análisis de un hecho cualquiera que hasta ese momento era nuevo o desconocido: dos aspectos distintos de una misma actividad, porque no es posible que las universidades puedan impartir dos clases de enseñanzas una para sabio y otra para profesional.

Son como ya he dicho y repito, dos modalidades de una misma actividad, pues solamente por el hábito de vivir en plena ficción, contemplando admirativamente los atributos externos del organismo universitarios, se ha caído en el absurdo de establecer un distingo pedagógico inadmisible, entre la calidad y cantidad de ciencia que debe atesorar un sabio o un profesional, como si estas cosas se expidieran con rótulo o se confeccionaran por encargo.

Me sugiere estas observaciones, mi actividad docente y de investigador, en la Universidad del Litoral, donde dicto un curso de lo que yo denomino biología clínica y en el cual, bajo dicha nomenclatura, me ocupo en reunir y dar coordinación biológica a conocimientos dispersos en el campo de materias básicas, afines a mi profesión de médico, los métodos biológicos de exploración clínica, cuerpo de doctrina cuyo aprendizaje pa-

(Pasa a la pág. 5)

NOTA POLITICA

EL CONFLICTO DE LA COMUNA DE RECONQUISTA

En la reunión celebrada por la junta ejecutiva provincial del partido Demócrata Progresista, se tomó en consideración el conflicto suscitado en la comuna de Reconquista a raíz de la reciente exclusión del concejal demócrata progresista, doctor Avelino Sellarés.

Todas las opiniones coincidieron en la necesidad de agotar los procedimientos para obtener la reparación de lo que se considera un despojo hecho al partido Demócrata Progresista, pues que se llegó a la conclusión de que si es exacto que el doctor Sellarés fuera citado a las sesiones del Concejo ni éste posee facultades para excluir a un electo a pretexto de su inasistencia a las sesiones. Por último se resolvió:

1o. — Elevar una comunicación al P. E. de la provincia, exponiendo los hechos ocurridos a fin de que suspenda toda relación con el Concejo Deliberante de Reconquista por haberse constituído al margen de la ley.

2o. — Remitir nota a la Cámara de Diputados de la nación a fin de que el escándalo de la comuna de Reconquista se tenga en cuenta al discutirse y resolverse el caso institucional de Santa Fe.

3o. — Organizar en la provincia asambleas de protesta por la inaudita exclusión del concejal demócrata progresista, Dr. Avelino Sellarés y significar a éste la solidaridad del partido frente al despojo de que ha sido víctima.

EL ARCHIVO HISTORICO DEL GENERAL PAZ

En la capital federal se está por vender en subasta pública el archivo histórico del general don José M. Paz.

Es decir que se va a enajenar como si se tratara de trastos viejos los papeles que representan las páginas más bellas de la historia argentina; el archivo en cuyos anaqueles pueden ir las generaciones presentes y futuras a recoger santas inspiraciones y a nutrir su espíritu con la evocación religiosa de las glorias más puras de la república.

Pero confiamos en que el gobierno nacional impedirá que se consume semejante atentado, adquiriendo en compra los manuscritos del prócer cordobés. De no hacerse así, autorizaría la entrega de un pedazo de historia argentina a los especuladores, legalizando al mismo tiempo la profanación de la memoria de uno de los ciudadanos que más honraron a su patria y que más abnegadamente sirvieron la causa de la libertad.

El gobierno de la Nación debe adquirir el archivo del general Paz y no permitir que sea distribuído fragmentariamente entre comerciantes inescrupulosos un tesoro histórico que debe ser conservado como patrimonio del pueblo y del Estado.

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas:

Mínima, 10.4; máxima a la sombra, 15; presión barométrica, 61 grados.

DEBEN TERMINARSE LOS TRABAJOS EN EL PARQUE OROÑO

Firmada por "Un suscriptor", el cual demuestra ser un amante y celoso vigilante del aspecto edilicio de nuestra ciudad, hemos recibido ayer una carta en la que se nos pide recordemos al intendente municipal, Dr. Costa, la necesidad de terminar cuanto antes los trabajos de construcción y embellecimiento del único paseo de que dispone nuestra capital: el parque Oroño.

Dice el suscriptor de EL ORDEN, que es realmente lamentable que se hayan abandonado los trabajos en aquel paseo, precisamente ahora, cuando el lugar comienza a verse concurrido por el público, comprobándose la hermosa obra que el gobierno municipal ha podido hacer en la parte noreste de la ciudad, y termina demostrando que es un hombre entendido en la materia, según dice, que con poco más de doscientos mil ladrillos y algo de mezcla, se daría a los caminos el piso más adecuado y se revocaría fácilmente el frente de la gran fuente construída en el centro del paseo.

Por nuestra parte, esperamos que el señor intendente o el director de obras públicas de la municipalidad, habrán de tomar debida nota de este petitorio.

LOS SERVICIOS POSTALES DE SAN JUSTO

Día a día, la oportunidad se encarga de confirmar cuanto venimos diciendo respecto a la insuficiencia e irregularidad con que están servidas las comunicaciones postales en la Provincia.

A las innumerables quejas y reclamos de que nos hemos hecho eco, sobre el particular, debemos agregar hoy, la que se relaciona con la oficina de correos de San Justo, cabecera del mismo departamento.

La importancia de dicho vecindario, el avance siempre creciente de la población y por ende, la multiplicación de sus actividades, todo ello sería causa más que suficiente para que los servicios postales estuvieran conveniente y proporcionalmente representados.

No obstante, ello no ocurre así. La falta de un personal suficiente, que en cuanto a cantidad intervenga con eficacia y diligencia en las tareas propias de la oficina, hacen que ella, solo preste servicios limitadísimos, al extremo de no llenar sino a medias las exigencias de la población.

Si no estuviéramos habituados como lo estamos a esa indiferencia rayana en desconsideración con que la Dirección de Correos y Telégrafos atiende cuantos reclamos se les formulan, sería el caso de insistir nuevamente ante dicha entidad a fin de que subsanara las deficiencias apuntadas.

En virtud de ello, solo nos concretamos a dejar constancia para el futuro, vale decir para cuando a dicha repartición se le ocurra y convenga intervenir satisfaciendo las justas aspiraciones de los vecinos de San Justo.

LA VISITA DE ORTEGA Y GASSET

El inspector general de escuelas, Sr. Juan Mantovani, en cumplimiento de una resolución del Honorable Consejo de Educación, se entrevistó en Buenos Aires con don José Ortega y Gasset, y le invitó a desarrollar en esta ciudad una conferencia sobre un tema del pensamiento contemporáneo especialmente para el magisterio, y también para el público interesado en estos problemas.

Sin señalar fecha, el doctor Ortega y Gasset ha prometido complacer este propósito del Consejo de Educación de la provincia, después de la terminación de los dos ciclos que debe desarrollar en la Sociedad Amigos del Arte sobre "Introducción al presente" y, en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Hegel y la Historiología" de Buenos Aires y de una conferencia que dará en la Universidad de La Plata.

LA PSICOLOGIA Y EL MAESTRO

Conferencia de extensión universitaria del Instituto Social de la Universidad

La anunciada conferencia de extensión universitaria, a cargo del director de la sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, profesor doctor José Oliva, llevóse a cabo en la Escuela Normal de Esperanza el día 1o. del corriente, ante numerosa concurrencia de maestros y alumnos.

El conferencista se ocupó de "La psicología y el maestro", tema que desarrolló en forma metódica y con suma claridad, estudiando la función del maestro desde el punto de vista de la capacidad de aprender y asimilar del niño, para lo cual trató, con sencillez pero magistralmente, del mecanismo psico fisiológico del niño, de sus procesos mentales y de su capacidad de asimilación. Señaló prejuicios y defectos comunes en la enseñanza y destacó la importancia de la labor del maestro primario en cuanto plasma y modela, sin hipérbole, la personalidad del niño.

EL TERRENO DE LOS MUERTOS

El título de este suelto parece una paradoja. Sin embargo no lo es. Los muertos tienen su tierra y esto nadie puede negarlo. En estas líneas nos referimos a lo que es exclusivamente de los muertos, porque no queremos polemizar, pero puede sostenerse desde diversos puntos de vista que los antepasados tienen todavía muchas otras propiedades en este mundo, fuera de las que han sabido ganarse en el juicio final.

La propiedad a que hace referencia el título son los cementerios; ¿quién es capaz de sostener que estos sitios no pertenecen a los muertos?

Pero los vivos estamos tan acostumbrados a discutir todas las cosas, y a pleitear por ellas que hay quienes pretenden reivindicar para los vivos la tierra de los camposantos.

Explicaremos: una revista de médicos de Inglaterra sostiene que en su país los muertos ocupan demasiado espacio en la tierra y que este espacio se necesita para los vivos. Según la aludida publicación habría 305 cementerios en aquel país, ocupando una superficie total de 4.000 hectáreas, totalmente improductivas.

Ahora sobre todo que el problema de la desocupación se está tornando alarmante para el gobierno británico, la cuestión planteada por los médicos no deja de tener importancia, máxime cuando hay un medio fácil de evitar tal ocupación de los muertos: la incineración.

Informamos sobre el caso porque él nos parece interesante, agregando que nuestros muertos pueden estar tranquilos, pues aquí nos sobra la tierra y no les hemos de discutir por muchos años hectáreas más o menos.

EFECTUO PAGOS EL DIRECTORIO DEL EMPRESTITO

Por disposición del ministro interino de Hacienda, Sr. Herrera, el directorio administrativo del impréstito efectuó ayer por la mañana varios e importantes pagos, por certificados adicionales en concepto de construcción de diversas obras públicas en la provincia.

ES BUENO EL ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

En la Asistencia Pública y Consejo General de Higiene, a donde hemos concurrido en procura de informes relacionados con la salud pública, se nos ha informado que tanto en esta capital como en todo el resto de la provincia, el estado sanitario de la población es muy satisfactorio.

El personal de ambas reparticiones continúa no obstante esto, realizando intensas campañas de desratización, desinfección y vacunación remitiendo a la vez a las casas de comercio y comisiones de fomento de la campaña, instrucciones y materiales para colaborar en la obra preventiva que se realiza.

LA SEMANA DEL NIÑO

Las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia prosiguen realizando con éxito los trabajos preliminares para la celebración de la cuarta semana del niño, la cual se inaugurará el día 30 del corriente mes de septiembre.

Numerosas casas de comercio e instituciones de esta capital se han adherido, conforme se esperaba, a esta fiesta, acordando importantes premios para ser adjudicados a los bebés y madres que resulten premiados.

En la asamblea general que el día 7 del corriente celebrarán las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia, habrán de tomarse algunas disposiciones tendientes a asegurar el mejor resultado de la cuarta semana del niño.

POCA ACTIVIDAD SE REGISTRO AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Ayer ha sido un día de muy escasa actividad en la casa de gobierno. El primer magistrado Dr. Gómez Cello, conferenció, como de costumbre, con sus ministros y luego atendió a algunas personas, firmando antes de retirarse, unos pocos expedientes.

A la prensa no se suministraron informaciones por ningún ministerio.

(Viene de la pág. 3)

ra dar frutos sazonados, debe realizarse con criterio médico y no fragmentario.

—¿Qué juicios y observaciones le sugiere la docencia actual?

—En una escuela universitaria moderna, es indispensable que los profesores de las materias científicas o básicas, dediquen su tiempo, íntegramente a la investigación y a la enseñanza y en la actualidad, se mide el grado de adelanto de una escuela universitaria, con sólo verificar si ha implantado el fulltime o dedicación exclusiva a la enseñanza y a la investigación. Si no lo ha implantado, no puede ser considerada como una escuela de primera categoría, como dice mi maestro y amigo el profesor Houssay, por más edificios y alumnos que tenga.

Debe también dificultarse, menos la docencia libre, pues es urgente terminar con los malos profesores. Y la docencia libre, servirá si no para mejorarlos, por lo menos para seleccionarlos, pues ella les servirá para que se ahorquen en su propia cuerda.

La docencia, mal considerada y peor retribuída, continúa debatiéndose en un plano subalterno y la tarea del alumno como un corolario de la del profesor rutinario, ha sido cumplida poco menos que a la fuerza, con andadores, precariamente, siendo de esta manera como nuestra universidad — la universidad argentina toda — en su pretensión insensata de nivelar inteligencias, ha contribuído sin quererlo a destruir en vez de cultivar las fuentes de la originalidad y del talento, precisamente la fuerza viva más preciada de la nación, porque lleva dentro de sí, el dinamismo de los valores individuales autóctonos, creando la manía del profesionalismo, la pedagogía y la política electoralista en la vida universitaria, esos tres males criollos, que no tendrán remedio, mientras la renovación de los consejos directivos, continúe constituyendo un mero accidente de política eleccionaria y para universitaria — con perdón por el barbarismo necesario — sin contenido ideológico que interprete orgánicamente, las aspiraciones a que noblemente tienen derecho tanto los que aprenden como los que enseñan, de los que viven enseñando a investigar, inculcando en sus alumnos con el ejemplo de su vida, el espíritu de investigación y de sacrificio.

Nuestra nación, ha gastado cien millones de pesos oro, para su seguridad material: bien gastados ellos y en buena hora. Pero no olvidemos que nuestra universidad, es algo más importante que todo eso: ella constituye el seguro y el refugio de nuestros valores espirituales, de nuestra cultura colectiva, de ese argentinismo universalizado, con el cual aspiramos a constituir legítimamente, una universidad nueva y no una universidad más.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

Primera sección

Nacimientos — Juana Alicia, hija de Juan Arregui y de Angela Tomaino.

Sara María de los Milagros, hija de Lindor Troncoso y de Amalia Carabajal.

Ramón, hijo de José N. Tapico y de Sara Basualdo.

Defunciones — María Ramírez, argentina, 1 día.

Abel E. Polera, arg. 19 días.

Segunda sección

Nacimientos — Ramón Sixto, hijo de Eloy María y de Adela E. Nesner.

María Luisa, hija de Eduardo Valdez y de Julia A. Gianella.

Alberto Omar, Hijo de Amadeo Y. Mioniolo y de Marina Tusco.

Amalia Teresa, hija de Rodolfo Benitez y de Mercedes Orihuela.

Defunciones — Dámaso Pamallo argentino, 26 años.

Juan Thieci, belga, 43 años.

Judit Rosa Mir, arg. 1 año.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

Pedro Moreyra, Hotel Italia; Rosa del Doncel, San Juan 951; Thomson Pérez, S.D.; Joaquín Avila, Almacén La Mora; Luis Sánchez Negrete, 13 al Norte esquina Candioti; Benita E. de Medina, Primero de Mayo 366; Mariano Cairo, S.D.; Jerónimo Marchesaini, 9 de Julio 287.

DEL MEDIO AMBIENTE

EL INTRIGANTE

He aquí su silueta moral: Solícito, amable, con una amabilidad que tiene mucho de pegajosa: de ordinario apurado, y siempre, escurridizo como una anguila.

Su vida interior es un perpetuo dinamismo enderezado a la caza de las "grandes noticias" que han de darle ocasión de aligerar la morbosidad enfermiza de que está poseído.

El chisme sabiamente aderezado, la apreciación ligera y maliciosa, y la sutileza con que él sabe deslizar sus insinuaciones en los oídos de los amantes de los "platos fuertes", son otros tantos atributos privativos de este ente, que sólo vive para prevenir o inquietar dolorosamente el espíritu de sus semejantes.

Sus apreciaciones, impregnadas de una leve y al parecer inocente malicia, la discreción convencional con que siempre se pronuncia y abre juicio sobre determinada persona, hacen de él un elemento insospechable de ligereza y temeridad.

Aunque dice sentirse amigo de cuantos frecuenta, no por eso, en ausencia de alguno de ellos, respondiendo quizás a ese prurito inveterado de maldad que no puede ocultar ni contener, "suelta la lengua" y en un minuto, con toda tranquilidad, echa por tierra toda una reputación hasta ayer inatacable.

¡Eso sí! ¡Que no se sepa nunca que él se expresó en tal forma!, pues llegado el caso de las responsabilidades "su dicho", sólo fué el de la "opinión pública", burda disculpa de arteros y cobardes, que no se avienen a correr el riesgo que puede depararles su falta de consideración y respeto.

Y sin embargo, el intrigante no obstante las excelencias de que está adornado, pasea tranquilamente su existencia en medio de sus víctimas, indiferente a todo cuanto le rodea y hasta gozando de consideración entre ciertas gentes...

Desgraciadamente, las últimas, que bien pudieran ser los timoratos o los que no se sienten en paz con su conciencia, son los que en mayor escala contribuyen a que el intrigante supervive y se multiplique.

Los otros, los menos, los que no temen al juicio público, tantas veces invocado con éxito por los especuladores de la moral, esos son los únicos, en virtud de la fortaleza espiritual de que están dotados, capaces de desterrar del medio a los cultores de la intriga y de la maledicencia, azotándoles el rostro con el más soberano de los desprecios: "guarda e passa"...

—(o)—

Centro Unión Empleados de Comercio

Resoluciones de la C. D. en su reunión del 1o. de septiembre

Siendo las 21.35 horas y bajo la presidencia del titular, Sr. J. P. Parrena, se declara abierta la sesión siendo ésta en pleno, tomándose las siguientes resoluciones:

Acta: Se aprueba el acta anterior.

Informe: La comisión encargada de entrevistarse con el Sr. Intendente de la ciudad de Esperanza, con respecto a la rifa que organiza este Centro, se expide.

Cooperación: Se resuelve comunicar al Departamento del Trabajo que este Centro apoya sus campañas sobre leyes de trabajo y presta su cooperación.

Autorización: Se autoriza la compra de varios útiles a tesorería.

Teléfono: La comisión encargada del teléfono se expide.

Movimiento de socios: Se aceptan 8 solicitudes de ingreso y se resuelve enviar nota a tres socios por encontrarse en las condiciones que establece el artículo 15.

Ley 2134: Se denunciará al Departamento del Trabajo, a una casa que no cumple con las disposiciones de la misma.

C. D.: Se resuelve invitar a los miembros de la C. D. a la reunión a efectuarse el día jueves próximo, a fin de ultimar los preparativos de la rifa.

Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 22.20 horas.

POR EL PALACIO MUNICIPAL

El Intendente municipal doctor Costa, que concurrió temprano a su despacho, firmó ayer numerosos expedientes de diversos asuntos y algunos nombramientos de escasa importancia.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población fueron faenados 115 vacunos, 12 lanares, 4 terneros y 12 porcinos.

Se decomisaron en el mercado Central, 60 kilos de carne de vacuno, 100 de fruta, 200 de verdura y tres docenas de huevos.

Mercado Norte, 30 kilos de carne de vacuno, 70 de fruta, y 100 de verdura.

Mercado Sur, 10 kilos de carne de vacuno, 12 de fruta, 18 de verdura y 40 huevos.

OTRAS RESOLUCIONES

Se aplicó una multa de veinte pesos a los señores Stamatti Hnos. por depositar basura en calle Junín y Avenida Freyre.

—Se notificó a la Sociedad Telefónica, para que retire la tierra que ha depositado en calle Mendoza y San Jerónimo, con prevención de aplicarle la multa que corresponda si no diera cumplimiento.

—Se controlaron 8 permisos de obras en construcción.

—Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de autos de alquiler, por no reunir sus coches las condiciones de la ordenanza número 2111.

—Se inspeccionaron 7 conventillos, procediéndose contra algunos de ellos, por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Se diligenciaron 18 expedientes por diferentes conceptos.

—Se atendieron varias denuncias verbales sobre ejercicio de la prostitución.

—(o)—

LA MORTALIDAD INFANTIL Y LA ACCION DEL GOBIERNO NACIONAL

Leemos en los diarios de Tucumán que el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, ha inaugurado en aquella provincia varios institutos de lactancia, con lo cual, el distinguido médico cree completar la campaña profiláctica que desde hace algunos años viene sosteniendo con admirable tenacidad, para resguardar la vida de la niñez argentina en las regiones norteñas.

Indudablemente, el doctor Aráoz Alfaro ha hecho mucho en favor de la población infantil del norte, y su nueva iniciativa, creando dispensarios de lactancia en casi todos los departamentos de Tucumán, revela que sus bríos, lejos de haber disminuído, van acrecentándose a medida que se aproxima a la meta de sus nobles gestiones.

Sin embargo, es notorio que, a despecho de la incansable actividad del presidente del Departamento de Higiene, la mortalidad sigue marcando un índice cada vez más pavoroso. Y eso sucede porque el trascendental problema no puede ser resuelto por un solo hombre, con una labor aislada, sin contar con más recursos que su buena voluntad, su energía y la precaria ayuda financiera del gobierno nacional, cuya prodigalidad suele manifestarse espléndidamente para otros menesteres menos interesantes.

La mortalidad infantil reclama de los poderes públicos de la Nación un plan de acción completo y no ensayos innocuos cuyo único resultado visible es la exacerbación del mal. Reclama leyes previsoras y sabias que sistematicen, intensifiquen y amplíen en proporciones adecuadas la campaña de salvación, a fin de que el flagelo sea combatido en sus verdaderas fuentes y no escape a la profilaxis ninguno de los factores que lo determinan.

De otra suerte, seguirán fracasando lamentablemente todas las tentativas que se hagan para defender de la muerte a la infancia argentina, y a final de cuentas, el Departamento Nacional de Higiene, con su activo presidente a la cabeza, no habrá hecho más que derrochar un esfuerzo precioso sin ninguna utilidad positiva para la república.

—(o)—

LA LIMPIEZA DE LAS ACERAS

En las ciudades de densa población y donde el poder público se ha preocupado de la solución de todos aquellos problemas que de un modo o de otro pueden afectar a la comodidad de la mayoría, hay ordenanzas municipales que reglamentan la limpieza de las aceras, no sólo en el sentido de hacerla obligatoria, sino también estableciendo las horas en que debe realizarse y la forma más conveniente para no molestar a los transeuntes.

No sabemos que existan disposiciones claras al respecto en Santa Fe, pero en el caso de existir ellas no se cumplen en absoluto.

Aquí cada uno limpia su vereda cuándo y cómo quiere. La única comodidad que interesa a cada ama de casa, o a cada familia, es la suya propia y el que se interrumpa el tránsito de peatones en el trecho correspondiente a sus dominios no le llama mayormente la atención.

Los baldes de agua y las escobas a toda hora no pueden ser permitidos. La limpieza de las aceras debe hacerse en las horas en que el tránsito es menor, en las horas en que se supone que se molestará a un menor número de personas y esto no puede quedar al arbitrio ni a la comodidad de cada uno. Corresponde a las autoridades comunales reglamentar esta cuestión.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

POR EL DEPART. SAN CRISTOBAL

HERSILIA

El Juzgado de Paz. —

Se hace sentir la necesidad de que el gobierno, disponga la creación del puesto de secretario de dicha



Doctor Bernardo Dunayevich médico de policía de Hersilia, recientemente designado

oficina a fin de que la acción de la justicia de paz se desarrolle con mayor eficacia y rapidez. El movimiento del mismo, intensísimo, desde que a la vez tiene a su cargo la Oficina Enroladora y Registro Civil y Expendio de Guías y Certificados, se resiente por la causa apuntada de un eficaz funcionamiento no obstante la meritoria labor que realiza el titular para proveer convenientemente a las exigencias de la población.

Convendría pues como se ha dicho, que el Ejecutivo, compensando de esta situación de inferioridad en que se encuentra colocada esta importante población, respecto de su justicia de paz, disponga la creación de dicho cargo.

Carrera de caballos. —

El veinte y tres del corriente, se llevarán a cabo importantes carreras de caballos, en las que participarán dos bellos exponentes de animales, que responden a los apodos de "El Misterioso", y "El Desgraciado", propiedad de los señores Elio Babboni y Oscar Pini respectivamente.

Conmemoración del XX de Septiembre. —

Dignamente será conmemorado por la colonia italiana, el aniversario de la fiesta nacional de su país. Los preparativos que con tal motivo se vienen realizando, y la actividad y acierto con que la comisión que corre con ellos, ha confeccionado el programa de festejos, todo hace presumir el grado de brillantez que aquéllos han de alcanzar.

—(o)—

CERES

Acción edilicia. —

Uno de los proyectos que por su importancia tiene a estudio la comuna, es el relacionado con el servicio de riego, tan necesario en esta localidad donde el intenso tráfico hace poco menos que imposible la vida, debido a las perpétuas nubes de tierra que envuelven sus calles.

Comerciales. —

La importante casa de comercio de ramos generales, propiedad de los señores Segundo Boisi y Cía. ha cerrado temporariamente sus puertas con el fin de practicar un balance del estado de la misma.

Hotel España. —

Tocan a su fin las importantes mejoras y ampliaciones que el propietario del hotel del epígrafe, está efectuando en el edificio, a fin de dotarlo de todas las comodidades y confort que demandan las exigencias de la vida presente.

Aldo Baldacci hijo de León Baldacci — de Hersilia

DE MONTE VERA

Football. —

Como se había anunciado hoy se llevó a cabo el gran match entre los cuadros club "Dr. Estanislao López" de esta localidad y club "A. Brown" de Chaquito.

El resultado fué el siguiente: club Dr. Estanislao López cinco (5) goals por 2. La mayoría de los tantos fueron hechos por los jugadores Bauza y Ricardo Bar.

Baile. —

Se comenta la actitud de los dirigentes del baile efectuado anoche que son dos muchachos jóvenes y lo han hecho a beneficio de sus bolsillos, habiendo cobrado $ 2.50 cada entrada, vendieron lo menos setenta sin haber tenido ningún gasto.

Carrera. —

Hay una carrera de taba para el día nueve (9) de este mes por la suma de doscientos pesos, corren en Monte Vera una yegua tostada del vecino pueblo de Arroyo Aguiar con un caballo tostado de ésta.

Se espera con entusiasmo el día de la carrera. Hay muchas apuestas por ambas partes.

—(o)—

DE NELSON

Los servicios de la U. Telefónica

Es unánime la crítica del vecindario contra los servicios telefónicos que distribuye la compañía del epígrafe.

La manera arbitraria con que ellos se conceden, y la irregularidad en las comunicaciones, dan la medida exacta de lo legítimo de las protestas que se hacen sentir.

Por otra parte, la oficina local, o casa que hace sus veces, no ofrece la debida discreción a todo aquél que pretende hablar desde el aparato de la misma.

Convendría pues que la gerencia de la U. Telefónica interviniera, a fin de regularizar, y a la vez asegurar la efectividad de dichos servicios, mucho resentida por la forma deficiente con que distribuyen al público.

—(o)—

DE SAN JAVIER

Ayer festejó su cumpleaños la niña Rosita Gervasoni Cabral. Con tal motivo a la hora del té reunió a un núcleo de sus amiguitas. Participaron de la reunión Alicia Enaser, Lemor y Vira Cabral, Raquel Vivas, Ofelia Nigro Parera, Coca Gervasoni, Walter Mercedes, Rora y Esther Nigro y Manuelita Geniz.

DE PROGRESO

Misa.—

Muy concurrida estuvo la misa celebrada el 29 del corriente en esta iglesia en memoria de la señora Teresa V. de Gamero.

Deceso.—

Falleció esta madrugada la niñita Beatriz Maldana, hija de los esposos Longoni Maldana.

Cine.—

Anoche se exhibió en el cine "9 de Julio" el gran film "Cuerpo y alma", en el cual los más bellos encantos de la naturaleza sirven de marco a un hondo drama pasional. Notamos la presencia de las familias: Quaino, Lachstein, Marchesi, Claus, Tisembaum, Leurino, Huber y otras que no recordamos.

Indigna observar cierto modo de conducirse de algunas personas ante un público de espíritu cultivado, dando lugar a observaciones por parte del empresario y llamando la atención de los espectadores a quienes molesta tal actitud.

Sequía.—

La sequía reinante es perjudicial a las sementeras y campos de pastoreo.

Enfermo.—

Gravemente enfermo el niñito Urbano Minetti.

Viajeros.—

A Santa Fe, las señoritas María y Albina C. Claus.

—A Felicia las señorita Geralda Lauenstein.

—A Esperanza, el estudiante Domingo Coppen.

—De Santa Fe, los señores Germán Huber e Isidoro Berrás.

—De Esperanza, la señora Magdalena Vda. de Gay.

—(o)—

DE GOLONDRINA

Fiesta social. —

Dió lugar a una interesante y lucidísima fiesta, la reunión efectuada en la casa del señor Ramón Muñiz el sábado por la noche, con motivo de su onomástico.

A su invitación concurrieron las principales familias de su relación, las que salieron gratamente impresionadas por las múltiples atenciones y la gentileza puestas de manifiesto de parte de los esposos Muñiz.

La reunión duró hasta las 3 de la mañana, bailándose animadamente.

DE RECONQUISTA

Compromiso.—

El jueves 30 quedó concertado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Ambrosig con el señor Tolentino Ramos, jóvenes muy vinculados en esta ciudad.

La fecha de la boda fué fijada para principio del año entrante.

Con tal motivo los novios fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

Funeral.—

El viernes 31 a las 9 horas se realizó en nuestra Iglesia Parroquial con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Matilde Illig de Andisio.

Numerosas personas acudieron al templo a acompañar a los deudos en este acto piadoso, renovándose los sentimientos de pesar causados por la temprana desaparición de la respetable dama.

Fiesta de los Boy Scout.—

El sábado 1o. fué dedicado a los Scout. Por tal motivo, la primera patrulla organizada en esta ciudad se preparó para festejarlo.

Después del saludo al señor Intendente Municipal y al señor Jefe de Policía, encamináronse a la Iglesia para bendecir el Estandarte, Patrio "Campaña de Boy Scout Argentino General Arenales Reconquista" actuando como madrina la señorita Delia Pavarin.

De allí se dirigieron a la Escuela Normal en medio del aplauso de los concurrentes, de donde con el personal directivo, docentes y alumnos pasaron a la plaza 25 de Mayo, y al pie del monumento del General Obligado, depositaron una corona de flores naturales, previo saludo al veterano sargento Castro que se encontraba allí haciendo la guardia. Numeroso público lo esperaba.

Tras breves palabras del Delegado señor Mauricio Tulain los jóvenes Boy Scout prestaron juramento.

Teatrales.—

El sábado 1o. por la noche en la Sociedad Italiana debutó la compañía que dirige el tenor Abel de Angeli.

Presentaron a escena la comedia en actos: "El lobo de mar" y "Así son todas". Además hubo monólogos y cantos por la señorita Emilia Saleny y el tenor de Angeli, respectivamente.

Descontado era el éxito obtenido por tratarse de una compañía de justo renombre.

El domingo 2 presentaron: "La garra" drama en 1 acto, muy bien interpretado, de gran intensidad y "La casa de campo", comedia de gran hilaridad.

Los monólogos y cantos muy aplaudidos.

Numeroso público llenaba el salón de la Sociedad Italiana, notándose la presencia de las siguientes familias:

Lanteri, Cardozo, Castellani, Carrera, Carnaval, Vrilliaud, Benarroba, Moreno, Cabás, Ingaramo, Correa, Torterol, Buyatti, Galfrascoli, Sucal, Maggi, Martínez, Perazzo, Sellarés, Ledesma, Arpón, Monasterio, Ubart, Nickish, Gazze, Itamayón, Mentangero, Codazzi, Aguirre, Kholl, Amado, Rövere, Lougi, Baade, Vagni y otras.

Festival aeronáutico.—

Como se anunciaba el domingo 2 tuvo lugar el festival aeronáutico.

Pruebas difíciles y de mucha sangre fría fueron practicadas por la paracaidista señorita Jarfel y el aviador Izquierdo, que llamó justamente la atención, atrayendo numeroso público en los campos de "La Rural".

Se hicieron también viajes con pasajeros.

—(o)—

DE GARABATO

Carreras. —

El domingo 9 del corriente se correrá en esta localidad una carrera por la suma de 300 pesos, entre los caballos de los señores Francisco Ortiz de ésta y José Núñez de Toba.

Hogar feliz. —

El hogar de los esposos J. Chemes y A. de Chemes se ha visto alegrado por el advenimiento de una hermosa nena a la que le impondrán el nombre de Rosa.

La madre y la recién nacida gozan de buena salud.

Médico para la población. —

Esta población está de parabienes, pues en breve se instalará en ésta el doctor E. Stoppel, médico-cirujano, quien en esta fecha vino buscando comodidades para su consultorio. Se instalará en la casa propiedad de la sucesión F. Anello.

El tiempo. —

Sigue aún la sequía. El tiempo amenaza lluvia.

DE LAGUNA PAIVA

Cine Unión. —

En la acreditada sala Cine Unión congregóse el domingo a la tarde una numerosa y selecta concurrencia con motivo del interesante programa de películas que se exhibió en la familiar.

Las localidades de platea ocupadas todas sin excepción daban a la sala en los entreactos un conjunto realmente interesante.

Se hallaban presentes las siguientes familias:

Bestani; Boe, Acosta, Obram; Aguirre; Fernández; Olivble Fernández; Alvarez Orencel; Cenci; Bangester, Sierini; Mufarrege; Sabo; Santa Cruz; Robledo, Alvarez; Durigo; Yeria; Braye; Magana; Rojas; Giménez; Villardel; Techetti; Vásquez; Blanco; Godio; Bueno, Cezana; Femenía; Avila; Copello; Cabrera; Arato; Rodríguez y otras que no recordamos.

Onomástico. —

En oportunidad de cumplirse un nuevo onomástico el señor Itati Centeno el jueves ppdo. a las 15 horas reunió un núcleo de sus amigos en su domicilio particular en el cual les fué servido un pocillo de chocolate y licores.

En el transcurso de tan grata reunión los comensales concedieron al cumplimentado la afectuosa consideración que le dispensan, habiéndose pronunciado expresivos brindis.

Siluetas. —

Nuevas siluetas y acentuados flirts nos dan tema otra vez para reflejar algunas de ellas, que nos ha sido dado observar no solamente en los cinematógrafos, o en las reuniones sociales de moda, sino también en las reuniones íntimas que se efectúan en las residencias donde existe algún retraimiento, a causa de desgracias en las familias, que mantienen a un grupo selecto de nuestras elegantes alejado de toda actividad.

No por eso, candidatos y candidatas dejan de verse, pero el disimulo con que se procede en estos casos, hace más difícil poder vislumbrar esos acontecimientos.

Ella, es una belleza, muy joven, baja, gordita, elegante, de tez nacarada, ojos verdoso y pelo castaño. Hace poco que hizo su presentación en nuestro círculo triunfando con todos los atributos que la naturaleza le ha prodigado — lleva un apellido de origen criollo — muy breve y de gran arraigo en nuestra sociedad.

El es muy joven también, alto, delgado, buen mozo y con cualidades de caballerosidad que le hacen destacar en el grupo de sus amigos, lleva el nombre compuesto de gran figuración militar.

Ella guarda un luto muy reciente. Es original en sus costumbres haciendo de la suya una figura atrayente. De tipo blanca, esbelta, inteligencia y preparación atraen la simpatía. Nombre compuesto y apellido de origen vasco.

El lleva el nombre de un arcángel, y su tipo es todo lo contrario de el ella, rubio, blanco y de ojos claros, tiene un apellido compuesto. Se caracteriza por su contracción al trabajo, por su inteligencia y por sus dotes personales que hacían de él el prototipo del cumplido caballero.

Ella en su corta actuación en nuestro círculo social, llama la atención por su originalidad. Su tipo trigueño, se presta a ciertas extravagancias en el vestir, que lejos de causar extrañeza, dan a su arrogante tipo, un cachet indescriptible. Lleva el nombre de una de las mujeres santas que llamaron la atención en las primeras épocas del cristianismo.

El es un caballero que recién se reintegra al movimiento social, del que estuvo alejado por asunto de familia. Su nombre compuesto y apellido significa, esfuerzos, trabajador incansable y dedicado a las tareas por las que ha de labrarse un porvenir.

Carrera de caballos. —

El domingo próximo se realizará en esta localidad una carrera de caballos de raza — entre el Húngaro, del señor Manuel Cullea y la yegua Golondrina, del señor Antonio Corrion — por la suma de cuatrocientos pesos, habiéndose depositado esa cantidad ante quien corresponda.

Carrera que ha despertado mucho interés en esta población y colonias vecinas, entre las personas que la han concertado.

Con tal motivo, se ha encargado para que corra con la organización y atención el sub comisario señor Guillermo Ferret destacado policía de esta localidad.

Viajero. —

A Naré y San Justo el conocido caballero José Bianco (hijo) de la firma Bianco, asuntos de negocios.

Enfermo. —

Restablecido de la dolencia que la aquejaba, la señora Angela M. de Quintana.

—Señora Isabel R. de López Rodríguez, ligeramente delicada de salud.

ATADA DE UN LAZO A LA CINCHA DE SU CABALLO ARRASTRO A SU CONCUBINA HASTA MATARLA

En esa forma un individuo de instintos primitivos castigó la infidelidad de su amante, después de herir al hombre con quien lo engañaba

LA POLICIA HALLO AL BESTIAL ASESINO DURMIENDO EN LA MISMA CAMA DONDE HABIA COLOCADO EL CUERPO DESNUDO Y MALTRECHO DE LA INFELIZ MUJER

Se ha producido en Santa Rosa de Leales, provincia de Tucumán, un suceso de proporciones verdaderamente graves cuya sola enunciación subleva los espíritus.



Hacía ya tiempo que la crónica policial, no registraba sucesos de esa naturaleza.

Un sujeto, al sorprender a su concubina en un acto de manifiesta infidelidad, se hizo justicia por su propia mano, dándole muerte en forma horrenda, reconcentrando en el sufrimiento que le deparó, toda la ira de su espíritu inculto.

Entendió que una afrenta semejante a su honor, que importaba el engaño de su esposa, debía ser fieramente vengada y, con una maldad que revela sus sentimientos criminales la sometió a un suplicio primitivo por lo cruel y sanguinario.

De no conocerse los pésimos antecedentes del autor de este hecho incalificable, podría creerse que procedió en esa forma obedeciendo a un impulso nacido en un momento de fatal extravío.

Pero no ha existido nada capaz de atenuar, en algo siquiera, la magnitud de este crimen que ha perturbado la tranquilidad habitual de la población que fué su teatro.

Aunque el autor de este hecho explicá a su manera lo ocurrido, tratando de atribuir a un accidente la muerte de su mujer, un cúmulo de circunstancias demuestran su criminal culpabilidad. Por otra parte, lo infantil de la trama urdida constituye, lejos de un justificativo, una verdadera acusación para el culpable.

De más está decir que el hecho ha provocado en Santa Rosa de Leales verdadera indignación pública, girando a su alrededor toda clase de comentarios. La opinión general es de unánime condenación para el criminal que ha sido ya detenido y que será entregado a la justicia.

La sospecha—

Poco después de las 17 de anteayer, Francisco Arroyo, vecino de la población nombrada, llegó a la casa de comercio que Julio Días posee en las inmediaciones con el objeto de beber.

Con gran sorpresa encontró allí a su concubina Francisca Funes, que dialogaba con el sujeto Pedro Jiménez.

Arroyo no les dirigió la palabra y la pareja se retiró luego del negocio.

La actitud de su concubina despertó en Arroyo las primeras sospechas de infidelidad que no tardó en confirmar.

En el "despoblado"—

Muy exasperado, Arroyo salió del almacén para seguir a su concubina y a Jiménez, no tardando en encontrarlos en actitud tal que confirmó plenamente sus anteriores sospechas.

Fué entonces cuando puso en práctica la venganza que había madurado, no sin antes herir a Jiménez.

Una denuncia a la policía—

Poco antes de las 21 horas, se presentó a la comisaría de Santa Rosa de Leales, Eleuterio Muñoz, domiciliado cerca del río Salí, denunciando que la menor Elvira Quintana, que se hallaba al servicio del mismo Francisco Arroyo, vió pasar a éste por el camino, montado a caballo y arrastrando con el lazo que llevaba atado a la cincha del animal, a su concubina.

Interviene la policía—

La denuncia hizo entrar en sospechas a la policía, respecto a la forma en que el exponente habría obtenido este dato, por lo que, antes de adoptar otra providencia, quedó éste detenido en el local policial.

En busca del acusado—

La gravedad de la denuncia exigía un procedimiento rápido por parte de la policía y ésta lo realizó con la presteza necesaria.

Inmediatamente partieron en busca de Arroyo, el comisario auxiliar Trancelino Zelaya, el sargento Cipriano Jiménez y los agentes Segundo Acosta y José E. Celaya.

Un espectáculo macabro—

Después de recorrer rápidamente los alrededores, los policías se dirigieron a una propiedad de Muñoz, el denunciante, situada cerca de la barranca del río Salí, y en uno de sus ranchos les fué dado presenciar un espectáculo macabro.

En la única cama del rancho se hallaba acostado Francisco Arroyo y a su lado, el cadáver de su concubina que se encontraba completamente desnudo presentando innumerables contusiones y manchas de sangre.

Arroyo detenido—

Inmediatamente, Arroyo fué detenido y antes de conducirle al local policial, realizaron un recorrido por los ranchos vecinos, encontrando en uno de estos a Juan Jiménez, el que presentaba cuatro heridas cortantes en la cabeza, inferidas por Arroyo durante la lucha. Jiménez está al servicio de Eleuterio Muñoz desde hace mucho tiempo, y por él se enteró el denunciante de lo ocurrido.

Arroyo y Jiménez fueron conducidos a la Villa de Santa Rosa de Leales, en cuyo hospital se curó a Jiménez, alojándose luego a ambos en el local policial.

Cuando fué detenido, Arroyo tenía en su poder una escopeta marca corona, un estoque y un cuchillo.

Lo que dice Arroyo—

El homicida fué interrogado de inmediato en el local policial, manifestando que no dió muerte a su concubina, sino que se limitó a alzarla a la grupa de su caballo, de donde cayó, enredándose en el lazo. Así justifica el haberla arrastrado dándole muerte sin advertirlo siquiera, según él.

Como se ve, la defensa del acusado es verdaderamente infantil.

Arroyo tiene malos antecedentes—

Según sus propias manifestaciones, Arroyo fué condenado por homicidio cumpliendo sólo tres años y medio de la condena que se le impuso, por haber sido indultado por el ex gobernador señor Octaviano S. Vera.

EL CRIMEN DEL JUZGADO DE PAZ

HAN APARECIDO DOS TESTIGOS QUE AFIRMAN QUE VIERON AL Dr. PEZZIA DESPUES DE LAS 13 HORAS DEL DIA DEL CRIMEN

Ante los pedidos insistentes de muchos lectores que desean ser informados de la marcha del proceso por el sonado crimen que ha alcanzado triste celebridad bajo la denominación de "el crimen del Juzgado de Paz" que le ha atribuído el pueblo, diremos algo al respecto.

El proceso no será fallado posiblemente antes de seis meses más. El período de prueba ha sido clausurado recientemente.

Durante la prueba ha ocurrido algo realmente inesperado: dos testigos favorables a los procesados. El lector puede conjeturar libremente sobre esta circunstancia no esperada ni siquiera prevista durante la instrucción del sumario.

LO QUE DICEN LOS TESTIGOS

Uno de estos testigos es Higinio Rodríguez, ex empleado policial cesante. Se dice que era muy amigo de los procesados.

Rodríguez declara que el día del crimen, 28 de Junio del año ppdo., hallabase él parado en la esquina de calle San Jerónimo y Corrientes, siendo las 13 horas más o menos, en cuyas circunstancias vió al doctor Pezzia que caminaba por calle San Jerónimo hacia el Norte doblando en calle Corrientes hacia el Este.

Como se sabe, está probado que Angel y Héctor Casola salieron del Juzgado a las 12.15 horas, según el testimonio del señor Abad Lemos y otros y la declaración de los mismos procesados.

Sabemos que este testigo ha sido tachado de falsedad, por existir el antecedente en su contra de que en un asunto que tuvo negó que fuera auténtica su firma puesta al pie de un documento, revelando un peritaje que era de su puño y letra.

El otro testigo, Camilo Bonazzola, declara cosas más interesantes aún. Declara que el 28 de Junio después de las 13 horas, hallándose en el interior de una fonda de calle Vera donde trabaja de lavaplatos o ayudante de cocina, oyó que en la calle un automóvil estaba detenido porque el motor fallaba, y que al asomarse a la puerta, en el auto que arrancaba en ese momento vió pasar al doctor Pezzia.

Al ser repreguntado Bonazzola manifestó que no conocía bien al doctor Pezzia, pero sabía que era él porque lo había visto, desde hacía cuatro años, cuando entraba o salía de su estudio, y sabía que era su estudio porque a la puerta estaban sus placas de profesional, sito frente a la plaza Constituyentes.

Pero resulta, como es sabido también, que el doctor Pezzia nunca tuvo su estudio frente a la plaza Constituyentes, como tampoco nunca tuvo sus placas a la puerta de su estudio, las que estaban y están en la casa de familia sita en calle 4 de Enero. Además, el doctor Pezzia instalóse a inmediaciones de la plaza nombrada pocos meses antes de ser asesinado.

El testimonio de Bonazzola es así evidentemente tachable.

Con todo, la aparición de esos dos testigos puede llevar alguna duda al ánimo del Juez.

CIEN PESOS DE MULTA

La comisaría 3a. ha aplicado una multa de $ 100 al chauffeur y guarda el ómnibus No. 4 de la Empresa San Cristóbal que anteayer a las 11 y 15 horas volcó a causa de una mala maniobra en calle Rivadavia frente al No. 2485.

Según dijimos ayer, el chauffeur Ruben Trutalli, el guarda Fortunato Fujapan y el pasajero Félix Gutman resultaron heridos en las manos por trozos de los vidrios que se rompieron a consecuencia del vuelco.

La multa ha sido aplicada por infracción al Art. 42 del Reglamento de Tráfico.

SE DICTO AYER AUTO DE PRISION CONTRA UN HOMICIDA

EL MATADOR QUISO VENGAR UN ANTIGUO AGRAVIO EN LA VICTIMA, UN CONTRATISTA DE LA FORESTAL EN VILLA ANA

Oportunamente informamos de un homicidio cometido en la localidad de Villa Ana, departamento General Obligado, hecho ocurrido el 18 del mes ppdo.

Fueron protagonistas Arturo Matta y Francisco Ramírez, el primero jornalero y el segundo contratista de La Forestal. Ramírez, que fué la víctima, era un antiguo y apreciado vecino. Su matador, en cambio no gozaba de buen concepto, siendo considerado como un individuo vicioso, de costumbres desordenadas. Consecuencia de su vida desarreglada es una enfermedad específica que padece Matta, quien estuvo internado en un hospital y tratado como tuberculoso resultando después que lo que padecía era una avariosis crónica.

Entre víctima y victimario existía una cuestión pendiente desde tiempo atrás, debido a que Ramírez tuvo una diferencia por asuntos de trabajo con un peón, tío de Matta, pegándole Ramírez unos puñetazos.

Más adelante Matta y Ramírez tuvieron un incidente de palabras que no tuvo mayor importancia.

Matta había jurado que daría muerte a Ramírez y siempre andaba armado de un revólver Smith Wesson calibre 38 con el cual cometió el crimen.

El día indicado a las 13 horas ambos se encontraron frente al almacen de La Forestal, del cual salía Ramírez y Matta, que al parecer lo esperaba, se aproximó a él y lo provocó y sin darle tiempo para nada extrajo de la cintura su revólver y casi a quemarropa hizo un disparo contra Ramírez. El proyectil hizo certero blanco pues penetró por la frente y salió por el lado izquierdo del cráneo.

La víctima giró sobre sí mismo y cayó al suelo boca abajo. El criminal se acercó al caído y le hizo un segundo disparo cuya bala penetró por la nuca y no alcanzó a salir por la parte opuesta quedando en el pómulo derecho.

La muerte de Ramírez fué instantánea.

Al oír los disparos dos personas que se hallaban en el interior del almacén salieron a la calle alcanzando a ver a Matta que huía. Uno de



ARTURO MATTA, matador del contratista Ramírez

los que salieron, Augusto Giancilly, mientras el otro acudía junto a Ramírez, salió en persecución del malhechor dándole alcance, deteniéndolo y conduciéndolo a la comisaría donde lo entregó.

El Juez de Instrucción Dr. Mota, secretaría Christensen, ha clausurado ayer el sumario dictando auto de prisión contra Arturo Matta a quien manda procesar por el delito calificado, pasándose a tal efecto el sumario al Juez del Crimen.

ESE CAFETIN

En un rancho situado en la esquina de calles Chacabuco y Mitre, jurisdicción de la seccional 5a. hay instalado un cafetín.

En ese cafetín, según denunciaron ayer varios vecinos en este diario, se realizan a menudo durante la noche ciertas reuniones que cuentan con el atractivo de algunas damiselas de cascos livianos, siendo lo peor que esas reuniones ofrecen una nota de color ca[illegible]anto subido.

Sería conveniente que las autoridades de la seccional 5a. trataran de cortar la franquicia, atribuída o usurpada, de que goza ese rancho.

Los vecinos nos avisarán el resultado de estas líneas escritas a su pedido.

EXTRAVIO Y SECUESTRO DE UN REVOLVER

Días atrás el agente del Escuadrón de Seguridad Abraham López extravió un revólver Colt caño largo calibre 38, número 9512.

Recomendado el secuestro del arma a la División de Investigaciones los empleados José Parodi y Domingo Godoy lograron saber que el revólver lo tenía el conscripto Alfredo Casol de la 5a. compañía del Regimiento 12 de Infantería, a quien le fué secuestrado ayer y devuelto a su dueño.

El soldado López lleva ahora el revólver atado con una piolita con un cascabel y un trapo rojo para evitar un nuevo extravío del balero y facilitar su hallazgo en caso de "reincidencia".

A LA SALIDA DE UN CINE SE PRODUJO UN GRAN DESORDEN

Varios muchachos fueron protagonistas, resultando uno herido en la cabeza

Anteanoche a las 23.50 horas, a la salida de la función del cine Doré, frente al mismo se produjo un desorden descomunal en el que intervinieron Juan Francisco Bogado, de 17 años, domiciliado en calle Rivadavia y 3 de Febrero; Candelario Gómez, de 18 años, domiciliado en el hotel Alta Italia y Ramón Specchi de 16 años, con domicilio en Rivadavia y 3 de Febrero, y Bautista Vega, de 20 años, domiciliado en calle Bustamante 2279.

Bogado y Vega después de un cambio de palabras por cuestiones del momento se tomaron en pelea a puñetazos. Bogado derribó de un puñetazo a Vega y al caer éste se produjo una lesión en el cuero cabelludo a causa de que pegó con la cabeza contra una pared.

Personal de la comisaría 2a. detuvo a los cuatros desordenados que fueron conducidos a la comisaría. Vega fué llevado a la Asistencia Pública para su curación, informando en dicho establecimiento que la lesión no es de importancia.

Han sido tomadas las medidas pertinentes.

UNA MUJER DICE HABER SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO DESHONESTO

El acusado se encuentra detenido

Ayer a las 6 horas el menor Luis Cabrera, domiciliado en calle 1a. Junta 3770, compareció a la comisaría 6a. y denunció que momentos antes se había presentado a su casa la mujer Carmen de Gigliotti pidiendo hospitalidad pues había sido víctima de un atentado de parte de Salvador Zumbano, que ocupa una pieza en la misma donde vive Cabrera.

Practicadas averiguaciones e interrogada la Gigliotti, ésta manifestó que a la madrugada, mientras ella se hallaba dormida, penetró a la pieza que ocupa en el No. 3744 de la misma calle, abriendo la puerta con una llave igual o ganzúa el nombrado Zumbano y tomándola de sorpresa quiso abusar de ella forzándola. En la tenaz lucha que sostuvo Carmen con su asaltante, éste la mordió en la muñeca izquierda y en la región mamaria del mismo lado.

Carmen de Gigliotti fué examinada por el médico de policía Dr. Aguirre, quien informó que las lesiones son de carácter leve.

Zumbano fué inmediatamente detenido en su pieza y se practican mayores averiguaciones para esclarecer debidamente.

EL COMISARIO ACUSADO DE EXTORSION

Ayer se dictó auto de prisión contra él y su cómplice

Como informamos en su oportunidad, dos vecinos de Ceres, departamento San Cristóbal, formularon una denuncia ante las autoridades departamentales acusando por abuso de autoridad y extorsión al comisario de aquella localidad, Clemente Manassa, y por extorsión a Felipe Girard que obró en combinación con aquél.

A raíz del sumario preventivo levantado por la Jefatura de San Cristóbal, Manassa y Girard fueron detenidos y puestos a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

Este magistrado, hallando mérito en las acusaciones formuladas para el procesamiento de los acusados, ha dictado ayer auto de prisión debiendo ser procesado Manassa como autor responsable del delito de extorsión y Girard como cómplice del mismo delito.

LOS DEL FACON

Camilo García Barcia, domiciliado en calle Entre Ríos 250 oeste, denunció días pasados en la comisaría 4a. que durante unas horas que estuvo ausente de su pieza violentaron la puerta de ésta y le hurtaron un facón cabo de madera y una alcancía con 9 o 10 pesos en monedas.

Personal de Investigaciones practicó averiguaciones y detuvo a Angel Aguirre, argentino, de 28 años domiciliado en calle Buenos Aires al oeste, y Eulogio Reyes, argentino, de 23 años y con domicilio en calle Juan José Paso 227 Oeste.

El facón fué entregado por otra persona, quien declaró que se lo habían dado a guardar Reyes y Aguirre.

De la alcancía ni el olor.